

**Daganzo de Arriba**

# Índice

Desarrollo histórico .....	65
Caracteres generales .....	65
De los orígenes a la Edad Media .....	67
Siglos XVI, XVII y XVIII .....	68
Siglos XIX, XX y XXI .....	71
Notas .....	74
Relación de conjuntos y elementos seleccionados .....	75
Bibliografía .....	99

## DAGANZO DE ARRIBA

### Superficie

43,8 Km<sup>2</sup>

### Altitud

673 m.

### Distancia al municipio de Madrid

31 Km.

### Evolución de la población

1847	624 habitantes
1900	662 "
1930	724 "
1960	723 "
1981	1068 "
1986	1166 "
1991	1627 "
1996	2429 "
2000	4208 "
2005	6889 "

### Cursos fluviales

Arroyos de Torote, del Monte<sup>1</sup> y del Espino.

### Carreteras

M-113, de la M-111 (Paracuellos de Jarama) al límite de la provincia por Daganzo de Arriba

M-118, de la M-100 a la M-103 (Cobeña) por Daganzo.

M-108, de Torrejón de Ardoz a Daganzo.

### Vías pecuarias

*Cañada* Real Galiana (ramal por Ajalvir, Daganzo, Fresno y otros),

*Veredas* de Cobeña, del Naipe, de las Toroterías

*Coladas* de Camarma, Moscatelas, del Camino de Algete, del Camino del Monte, del Camino Ancho.

*Cordel* de Talamanca

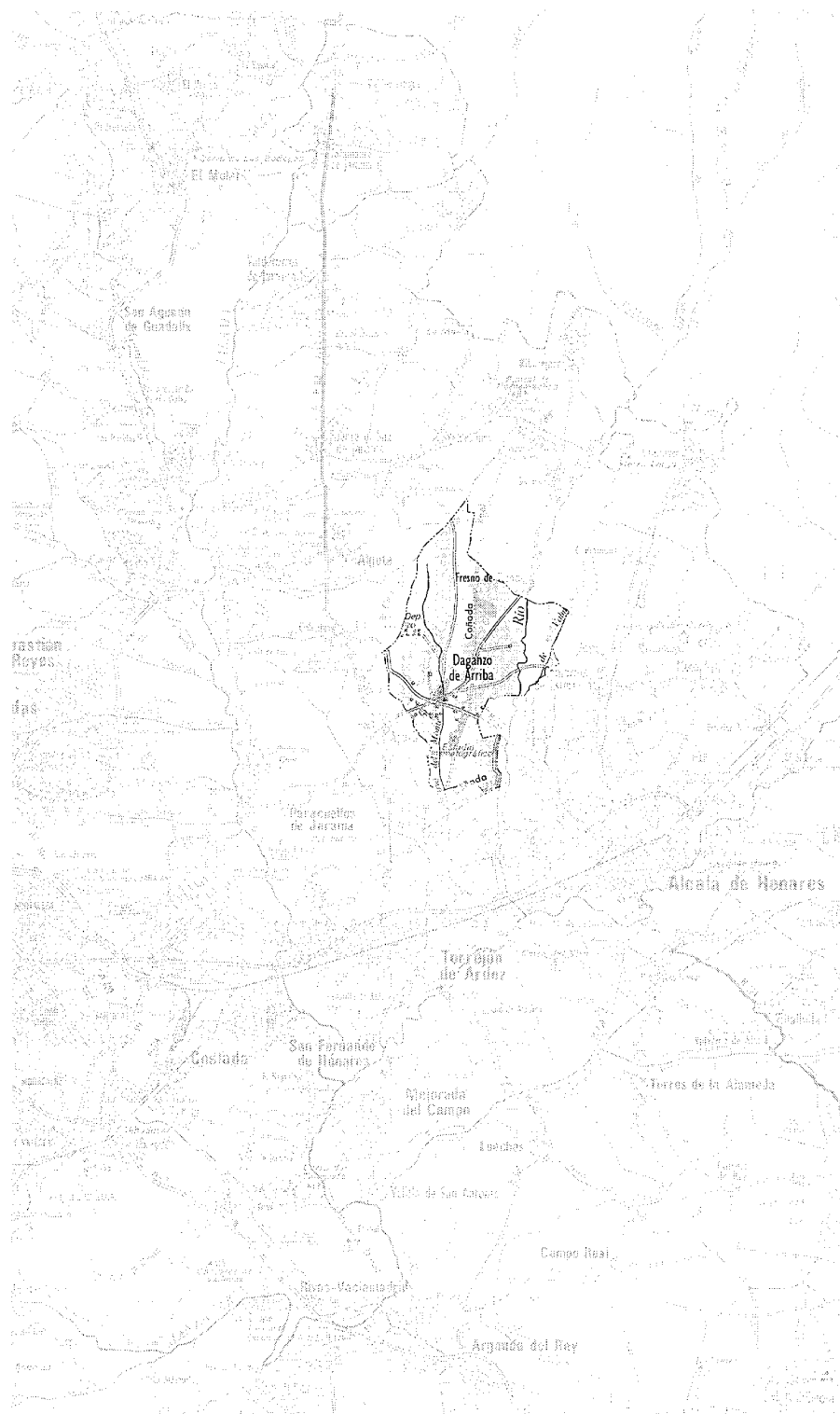
### Núcleos de población

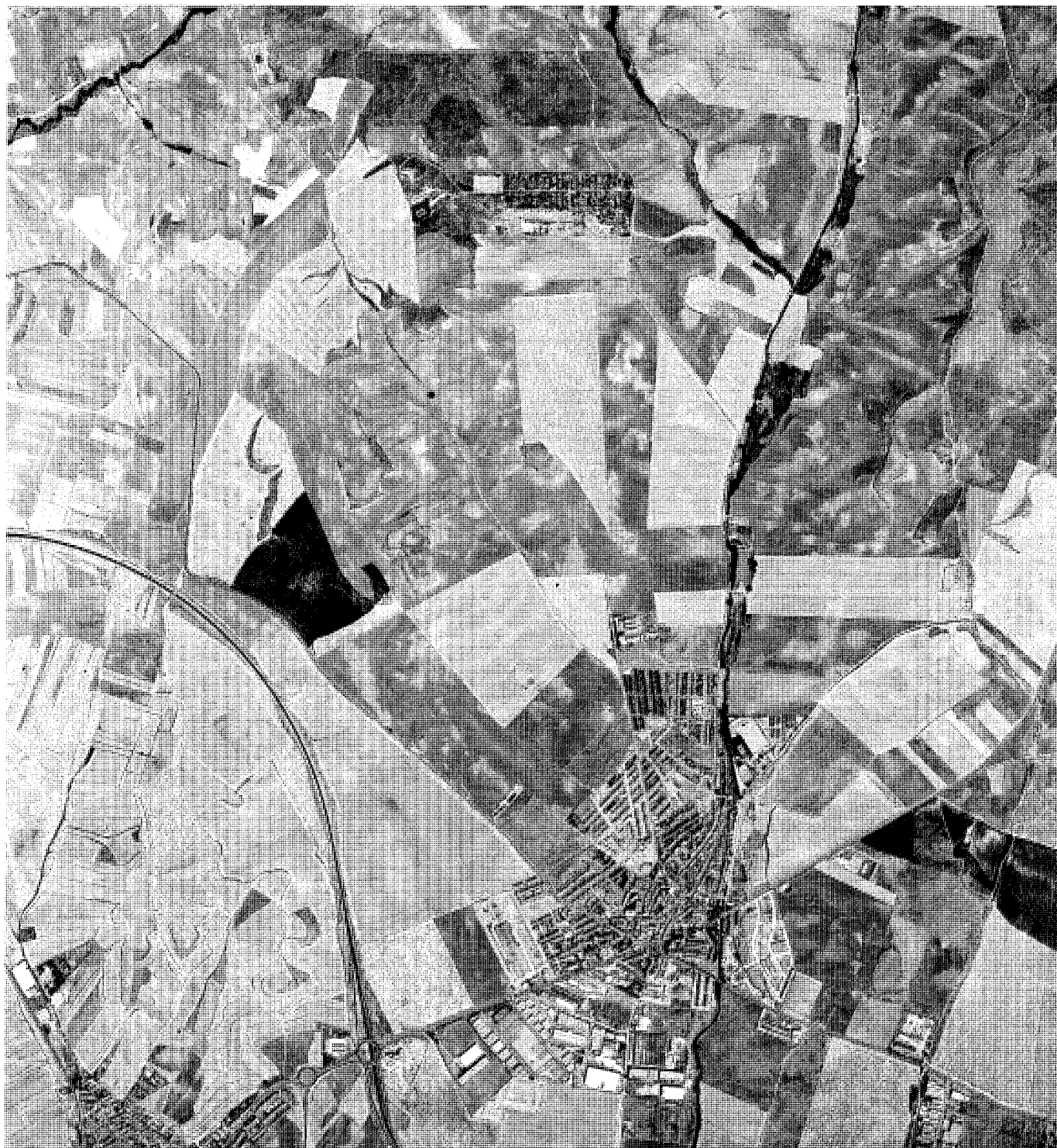
*Núcleo principal* de Daganzo de Arriba con los sectores urbanos de: Casco antiguo, La Garena, el Depósito, Las Eras Altas, Las Parrillas, La Lámpara, Camino ancho, Carretera de Alcalá, el Piojar del Cristo y Gitesa; *Asociación Deportivo-Cultural Daganzo*; *Los Frailes. Daganzo de Arriba* (diseminado);

### Despoblados

Almazanejo

Daganzo de Abajo o Daganzuelo.





Daganzo de Arriba.

## Desarrollo histórico

### Caracteres generales

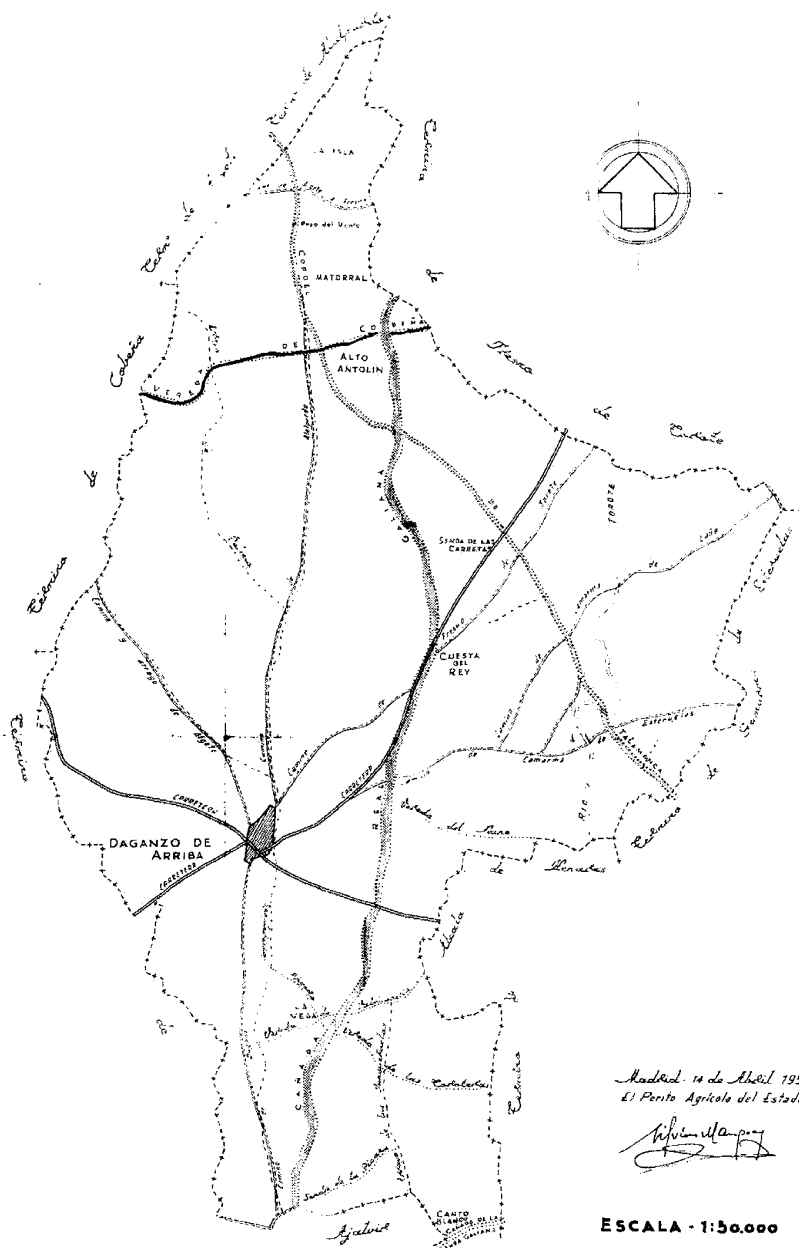
El término municipal de Daganzo de Arriba, cuyo nombre nos es conocido por ser citado por Cervantes en su entremés "La elección de los alcaldes de Daganzo", se encuentra situado al este de la Comunidad de Madrid como parte de la Campiña del Henares, unidad paisajística que se extiende por el espacio comprendido entre los ríos Jarama y Henares, desde Guadalajara hasta la confluencia de ambos ríos. Abarca unos 43 km<sup>2</sup>, superficie en la que se incluye la del antiguo núcleo de población de Daganzo de Abajo, despoblado en el siglo XIX.

Limita con Fresno de Torote y Alalpardo al norte; al sur<sup>2</sup> con Ajalvir, Alcalá de Henares y en un pequeño tramo con Torrejón de Ardoz; al oeste con Ajalvir, Cobeña y Algete, y al este con Camarma de Esteruelas. Dista 10 km. de Alcalá de Henares, su cabeza de partido judicial, y 25 Km. de la capital.

Desde el punto de vista topográfico se asienta sobre una meseta salpicada de pequeños cerros por el oeste, siendo, sin embargo, sensiblemente más plana por su parte oriental; citando literalmente lo dicho en las Relaciones Topográficas: "... esta en sitio baxo y en asiento plano", o dicho de otra manera, según Marín Pérez, está "... situado sobre una llanura circunvalada de varios cerros de pequeña elevación". La altura de estos pequeños accidentes topográficos oscila entre los 786 m. del Alto de Valvieja, en su zona nororiental, y los 761 del Cerro del Moro; su altitud media es de 673 m. aunque hacia el sur desciende a valores como los 664 m. del Balcón del Cura.

Su vegetación se encuentra hoy muy degradada a consecuencia de la expansión urbana. En general, podemos decir que se compone de algún encinar, vestigio de lo que fue su primitiva arboleda, y de matorral oloroso como el tomillo o la jara, siempre teniendo en cuenta que los campos de secano, que dominaban el paisaje hasta hace unos años, sustituyeron hace mucho tiempo a la variedad vegetal autóctona. Ejemplo de ello sería el monte de encinas llamado de la Matanza, situado al norte del término, que fue descepado a finales del XIX para dedicarlo a cultivo. El clima puede ser calificado como mediterráneo seco, con medias anuales de 400-450 mm. de precipitaciones, y 13°-14° de temperatura.

El principal cauce hidrográfico que recorre el término es el del río Torote que, tras nacer en la provincia de Guadalajara y regar Fresno

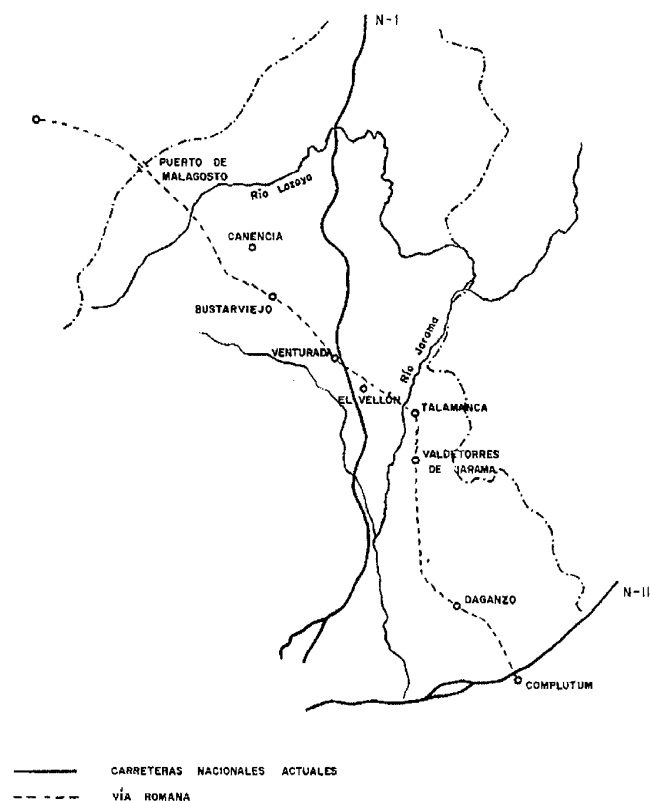


Croquis de vías pecuarias. COPUT. Cartoteca.

de Torote, entra en Daganzo para desembocar finalmente en el río Henares, afluente del Jarama. Entre los otros tres arroyos, también de cauce estacional aunque de menor importancia, podemos citar el arroyo del Monte, conocido también tiempo atrás como "el arroyo de la

villa"<sup>3</sup>, que bordea el núcleo de población pasando muy próximo también a Daganzo de Abajo.

Desde el punto de vista de la Geografía Humana la población de Daganzo de Arriba se concentra en su mayor parte en su núcleo



Trazado de vía secundaria romana con paso por Daganzo, según F. Alonso Otero. "Evolución Histórica de los Itinerarios del Noreste en la Comunidad de Madrid".

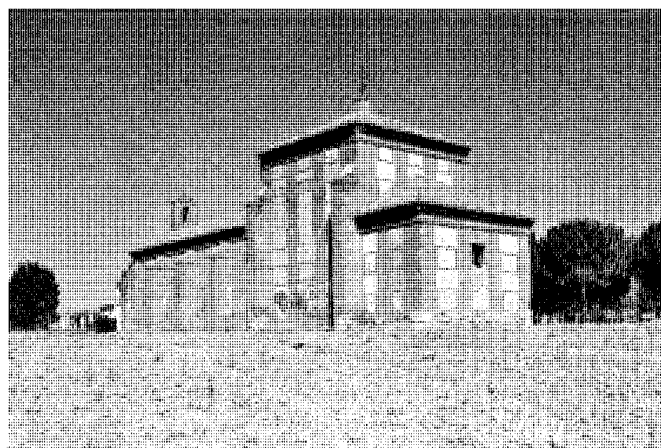
principal, fruto de la natural expansión de un primer asentamiento que se inició en el centro del término aunque con cierto desplazamiento hacia el sur. Los otros dos núcleos, La Asociación Deportivo-Cultural, y el Polígono Industrial de Los Frailes, son, sin embargo, nuevos asentamientos surgidos ya en el siglo XX, siendo en el segundo donde se concentra la mayor parte del equipamiento deportivo y el industrial<sup>4</sup> del municipio.

El factor que quizás ha influido más en el desarrollo urbano de Daganzo es su buena infraestructura viaria que facilita las comunicaciones con Alcalá de Henares, Guadalajara y Madrid ya que la M-108 y la M-118 enlazan con la M-100, la cual a su vez sirve de enlace con la autopista A-2, Madrid-Zaragoza. Este buen equipamiento viario parece remontarse incluso hasta época romana si nos atenemos

a la teoría planteada por el historiador Dimas Fernández Galiano quien ha sugerido la posible existencia de una vía secundaria que, desde Complutum y pasando por Valdetorres de Jarama, subiría hacia Talamanca tomando luego rumbo hacia Somosierra. No obstante, este autor reconoce la posibilidad del itinerario planteado por el ingeniero Alonso Otero quien, basándose en su trabajo de campo y otras fuentes arqueológicas e historiográficas antiguas, plantea otro itinerario que desde Talamanca ascendería a los Altos del Vellón, cruzando el Jarama y empalmando con la actual N-1 en el cruce con la carretera de Torrelaguna a Guadalupe de la Sierra. Desde allí partiría hacia Segovia por el puerto de Malagosto<sup>5</sup>. La realidad de este planteamiento convertiría a Daganzo en un lugar de paso en el trayecto de Alcalá a Segovia.



Algunos de los elementos del ajuar hallado en la necrópolis visigoda de la Heredad, de Daganzo (S. V d.C.). "130 Años de arqueología madrileña".



Ermita de la Virgen del Espino, en el despoblado del antiguo Almazanejo. Foto José Ablanedo.

En el siglo XIII, consolidada la reconquista y repoblación de la mayor parte del territorio, jugarán un papel decisivo en el sistema de comunicaciones los caminos que conocemos como vías pecuarias, a los que el monarca castellano Alfonso X<sup>6</sup> dará carácter oficial, haciéndolos objeto de una especial protección a través del Concejo de la Mesta. Por estos caminos, podrían haber transitado los ganados ya desde época prerromana a tenor de lo que algunos autores opinan sobre la práctica de la trashumancia ya incluso en periodo ibérico. En Daganzo la vía pecuaria de mayor rango, hoy conservada, es la Cañada Real Galiana, que entra en el término bifurcada en dos ramales, uno procedente de Fresno de Torote, que recorre el este del término municipal y sale hacia Ajalvir, y otro conocido como la Senda Galiana, que desde Alcalá continúa por el límite de ambos municipios. Mayor

es la presencia en el término municipal de otras vías secundarias como la Vereda de Cobaña que cruza el primero de los ramales de la Cañada por el norte; la vereda del Naípe que entra en Daganzo procedente de Camarma de Esteruelas; y por último, el cordel de Talamanca que entra por Alalpardo y sale hacia Camarma de Esteruelas.

Además de estas vías pecuarias, a medida que avanzaba la Reconquista se habrían ido abriendo otros caminos, también objeto de protección y conservación por el mismo monarca. Hasta bien entrado el siglo XIX, éstos serán las únicas vías de comunicación en la mayoría de los núcleos rurales, por las que transitarán personas y mercancías para llegar a los pueblos vecinos o a los parajes más frecuentados. Algunos de estos caminos confluían en la plaza principal del pueblo, como los de Fresno de Torote, Camarma y el Ajalvir lo hacían en la plaza de la Villa de Daganzo.

Por último, al referirse a su topónimo, el profesor Jiménez de Gregorio, aunque no parece decantarse por ninguna posibilidad, se remite a las opiniones de otros dos autores. G. Álvarez opina que Daganzo podría derivar de "daga", lo que Jiménez Gregorio relaciona con la presencia de un ejemplar de este tipo de arma en una de las tumbas visigodas halladas en el término. Como alternativa, el profesor se ha referido también a la opinión de José Corominas que relaciona el origen del término "daganzo" con "taqa", que daría daqa-, "hilera horizontal en que se disponen los ladrillos para introducirlos en el horno o tejar".

El complemento "de arriba" se le habría añadido más tarde para distinguirlo del otro Daganzo de Abajo, nombre con el que se conocerá a Daganzuelo, a partir del siglo XVII<sup>7</sup>.

### De los orígenes a la Edad Media

Podemos comenzar este apartado citando lo que sobre la antigüedad del asentamiento se dice en las Relaciones Topográficas de Felipe II: "[...] dixerón que esta villa es muy antigua, en tal manera que no hay memoria de hombres que se acuerden de su fundación ..."<sup>8</sup>.

Las primeras huellas de presencia humana en Daganzo, documentadas por la arqueología, se remontan al período de transición transcurrido entre el Paleolítico Superior (10000 a.C.) y el Neolítico (a partir del 5500 a. C. en la Meseta Central), que conocemos como Epipaleolítico. Durante el mismo se mantiene el mismo sistema de supervivencia humana con una alimentación basada en la caza y en la recolección de frutos silvestres, con lo que sus útiles habrían seguido

siendo los mismos que en el paleolítico superior aunque con algún paso adelante en la "tecnología" de su fabricación. Los restos hallados durante esta fase son también, por tanto, puntas de sílex y lascas, más o menos elaboradas, halladas cerca del paraje conocido como Naípe Alto, en las proximidades del sendero de San Miguel.

Más cerca ya de la etapa histórica, la Edad de Hierro, en sus dos etapas cronológicas Hierro I y II, estuvo presente también en Daganzo. Se trata de uno de los períodos culturales mejor representados en la zona del Henares gracias a los numerosos arroyos secundarios de su cuenca y a los numerosos páramos y cerros; por ello tanto el valle del Henares como el del Jarama, fueron terrenos muy apreciados por el pueblo celtibero para fijar su asentamiento. Entre otras muchas innovaciones que va a aportar esta cultura podemos destacar, además de la difusión de la metalurgia del hierro<sup>9</sup> y la utilización del torno para elaborar la cerámica, la práctica de la incineración, rito funerario que se generalizará en el segundo período. De ambas fases se encontraron restos de cerámica en el paraje del Cerro de la Veguilla, lugar muy próximo a la Cañada Galiana y la Vereda del Naípe.

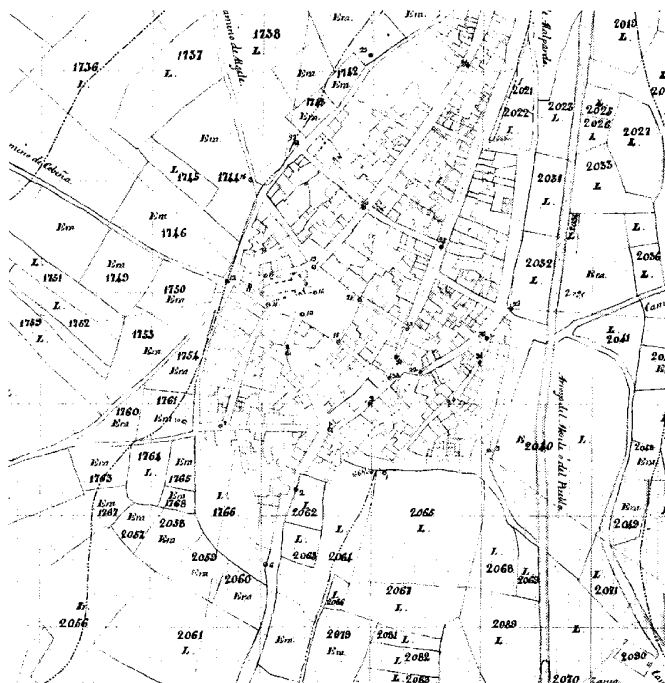
Ya como parte de época histórica, las culturas romana y visigoda aparecen representadas por los restos hallados en el yacimiento conocido como La Heredad, con los trabajos de excavación llevados a cabo en 1930 por Fernández Godín y Pérez Barradas. Los restos encontrados corresponden a una necrópolis con estratos que guardan continuidad desde el Bajo Imperio Romano hasta época visigoda; en total 35 sepulturas y 11 ajuares que fueron hallados junto con algunos restos humanos, en su mayoría visigodos. Estamos, pues, ante una de las necrópolis de mayor importancia en la región, tanto en cuanto a extensión como a abundancia del ajuar, equiparable incluso a la del Camino de los Afligidos<sup>10</sup>. Las sepulturas citadas aparecieron cubiertas con lajas de piedra caliza o de arenisca, algunas reutilizadas de anteriores edificios romanos; los ajuares extraídos parecen haber pertenecido, en su mayoría, a personas de clase social no demasiado elevada, a excepción del hallado en lo que podríamos llamar "panteón familiar", un abundante ajuar con anillos de oro y plata, pendientes, una espada de hierro, placas de cinturón y algunos platos de bronce. Este yacimiento, que podría ser datado entre los siglos IV al VI de nuestra era, podría estar relacionado, al igual que el de Los Afligidos, con algún asentamiento rural de la época, como una villa o finca romana de explotación agrícola.

A pesar de la proximidad de Qal'at Abd al-Salâm<sup>11</sup> (Alcalá de Henares), no tenemos ninguna referencia arqueológica ni dato histórico que demuestre la existencia de algún caserío o alquería de época musulmana. Como ya sabemos, la región de la Campiña se encuentra dentro de la que entonces fue región fronteriza entre territorio cristiano y musulmán, conocida como la Marca Media, un corredor de castillos y atalayas que vigilaban los avances cristianos desde el norte de la península, y que tan solo se encontraba ocupada por asentamientos puntuales de tribus bereberes del norte de África. Dentro de este territorio, el distrito de Wadal-Hayara (Guadalajara) abarcaba un extenso territorio, con otros importantes ciudades y castillos como Qal'at Abd al-Salâm y Mayrit (Madrid).

Tras haber logrado su conquista con la inestimable ayuda del primer arzobispo de Toledo, Bernardo de Cluny (1086-1124), el rey Alfonso VI le encargará la misión de repoblar y gobernar sus tierras<sup>12</sup>, convirtiéndose así este arzobispado en uno de los señoríos prelatos más poderosos de España, tanto territorial como jurisdiccionalmente. Tras la repoblación de villas y sus términos, y una vez organizado administrativamente el territorio, el Daganzo medieval quedó incluido en el Común de Villa y Tierra de Guadalajara mientras que Daganzuelo pasó a ser parte del Común de Alcalá. Iniciada la etapa de la Historia Moderna, en el siglo XVI las Relaciones Topográficas de Felipe II<sup>13</sup> dicen que Daganzo es "provincia de la comarca del Campo de Alcalá", representada en Cortes por la ciudad de Guadalajara, provincia a la que se vincula Daganzo en la documentación medieval mientras que el segundo de ellos, sin embargo, aparece citado en el "fuero nuevo" de Rodrigo Jiménez de Rada, de 1229, como uno de las "veinticinco villas" que conformarán y darán nombre al Común de Villa y Tierra de Alcalá.

Aparte de la suministrada por la arqueología, la información acerca del asentamiento medieval de Daganzo es inexistente y habrá que esperar hasta finales del siglo XVI para poder contar con datos acerca de su caserío y del número de vecinos que lo habitaban. Por otro lado, tampoco su iglesia parroquial muestra vestigio constructivo alguno que pueda ser datado con anterioridad al mismo siglo, al haber sido objeto de numerosas intervenciones a lo largo de su historia. No obstante, podemos aventurar que la historia altomedieval de Daganzo debió ser muy semejante a la del resto de los municipios de su entorno, sufriendo por tanto la misma crisis de pobreza y enfermedad que marcó el final del medievo español.

## Desarrollo histórico



Núcleo de población de Daganzo a mediados del s. XIX. IGN. Hoja Kilométrica 1860-70.

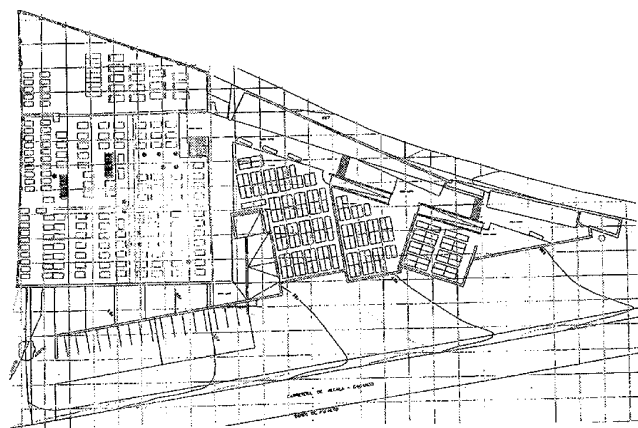
En la segunda mitad del siglo XV, iniciada la Edad Moderna, Daganzo forma parte ya del mayorazgo del Conde de la Coruña, Lorenzo Suárez de Figueroa, tercer hijo de Íñigo López de Mendoza quién en su momento habría recibido Daganzo como parte de dote de bodas junto con otros lugares como Fresno y Serracines. Aunque en el cuestionario de Lorenzana, ya de finales del XVIII, se dice que el título de Conde de la Coruña le fue concedido a su descendiente en el 1480<sup>14</sup> por los Reyes Católicos, éste aparece ya citado como tal en el testamento de su madre, Catalina Suárez de Figueroa, fechado en 1456<sup>15</sup>, y por tanto aún durante el reinado de Enrique IV.

### Siglos XVI al XVIII

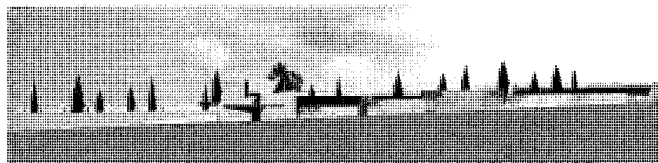
Como consecuencia de la recuperación demográfica, social y económica iniciada ya en el siglo anterior, en el siglo XVI se mostrará un aumento demográfico importante para toda Europa<sup>16</sup>. Dicha recuperación coincidirá con el nacimiento del Estado Moderno, personificado en España en la figura de los Reyes Católicos, y que vendrá acompañado de importantes transformaciones sociales y económicas.

Desde el punto de vista político, Felipe II prelude la figura del "rey absoluto" que caracterizará, en los tres siglos siguientes la etapa del Antiguo Régimen, mientras que, desde el punto de vista económico, durante su reinado los primeros pasos del capitalismo dejarán atrás la antigua economía feudal. Ello se pondrá de manifiesto, entre otras cosas, en el surgimiento de una especialización de la agricultura, adoptando el sistema de cultivo extensivo que aportará unos excedentes de producción destinados a un comercio ya de ámbito regional. Este se verá incentivado por la creciente demanda de productos agrícolas básicos, como era entonces el trigo, en la que van a jugar un papel decisivo, además del crecimiento demográfico local, la fundación de la Universidad de Alcalá por Cisneros<sup>17</sup> y el traslado de la capitalidad del reino a Madrid en 1560.

De acuerdo con las respuestas dadas al cuestionario para la elaboración de las Relaciones Topográficas de Felipe II, fechadas el 16 de agosto de 1580, Daganzo era, como la gran parte de los pueblos de la Campiña de entonces, un pequeño núcleo agrícola dedicado al secano aunque lo reducido de su caserío en comparación con la superficie de su término

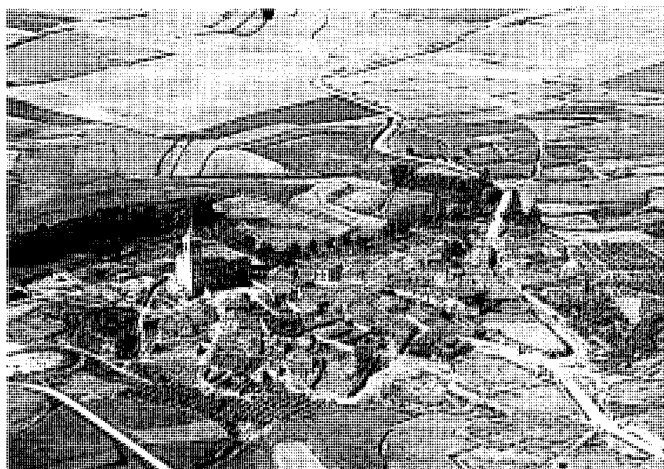


Última ampliación del cementerio municipal. "Algo más que palabras. 1995-99".

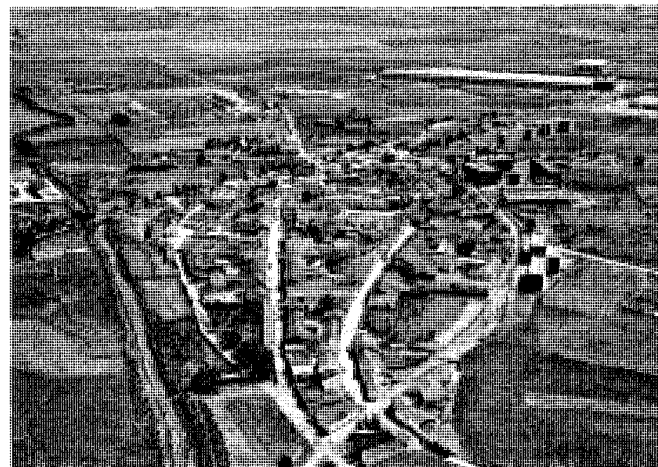


permitía mantener también una cabaña ganadera aceptable, al poder dejar terrenos sin roturar para ser explotados como pastos. Becerras, potrancos, lechones, borricos y ovejas pastaban en las dehesas de la Vega, Monte de la Matanza, las Veñuelas, Aulaguillas o Valseco. El cultivo de las viñas tenía, sin embargo, menor importancia por lo que el vino debía ser importado de fuera – La Alcarria y Torrelaguna– junto con el aceite, al igual que otros productos de los que Daganzo era también deficitario como la sal que se traía de Imón y de Olmeda, y la fruta procedente de Paracuellos y Fuente el Saz. También era necesario comprar la madera destinada tanto a la construcción como a combustible.

En lo concerniente al aspecto demográfico y urbano, el caserío de Daganzo lo componían entonces 260 casas de habitación o "morada", que daban techo a una población de 255 vecinos o unidades familiares. Según las Relaciones Topográficas, el vecindario había aumentado en los últimos 45 años un 40%, no solo como resultado del propio crecimiento vegetativo sino también debido a la llegada de nuevos vecinos "procedentes de otros lugares de alrededor"<sup>18</sup>. Según la misma fuente, entre estas casas no había ninguna de especial relevancia del tipo de grandes



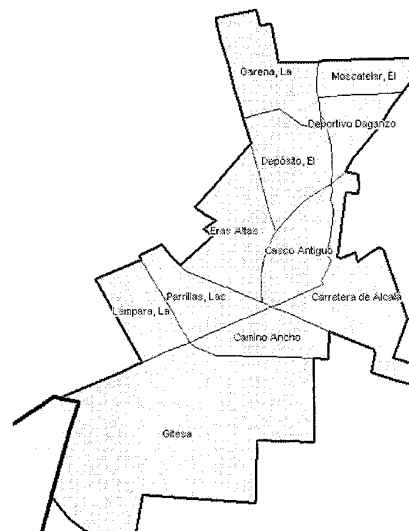
Núcleo de Daganzo de Arriba en 1932. *Servicio Cartográfico del Ejército del Aire.*



Daganzo en 1986. *Foto Paisajes Españoles.*



Núcleo principal de Daganzo y sus sectores de población. *Nomenclátor.2006. IECM. Nomecalles.*



Núcleo principal y sectores urbanos. *Nomenclátor.2006. IECM. Nomecalles.*

casonas o castillos, ya que en ningún caso las viviendas superaban "las siete u ocho varas de altura"<sup>19</sup> y no tendrían por lo general más que una planta. Todas ellas estaban hechas con materiales muy pobres como lo era el canto rodado, trabado con cal o barro para los cimientos, tierra para las tapias, y madera de pino, saz (sauce) y pobo (álamo blanco) para la carpintería de puertas y ventanas. Las cubiertas se remataban con enripiado de madera y teja cerámica.

Según indican las propias Relaciones, gracias al buen nivel freático del subsuelo la mayor parte de las casas tenían, al parecer, su propio

pozo de agua compensando la falta de caudal de sus dos arroyos. En este siglo se habría instalado ya una fuente que recibía el agua del arroyo del Monte para contribuir al abastecimiento de agua<sup>20</sup>. No debemos olvidar el tradicional hospital dedicado al auxilio de los más pobres, dedicado con su nombre a San Juan Bautista.

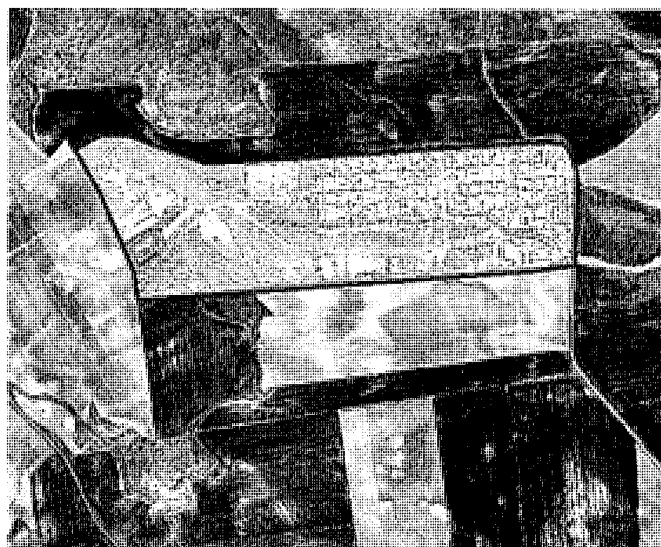
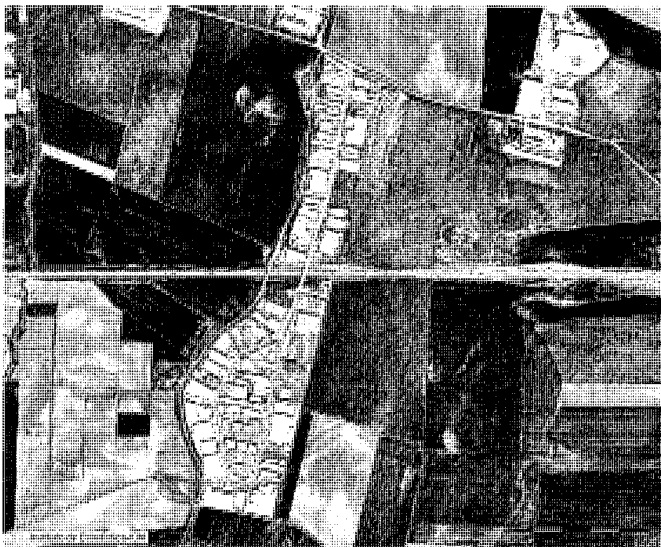
El principal edificio en Daganzo era entonces su iglesia parroquial, dedicada también a "la Asunción de Nuestra Señora la Virgen María". La presencia de un templo parroquial en Daganzo parece no remontarse más allá de la segunda década del XVI, situado en el que hoy

día es el borde occidental del antiguo casco, en la plaza de la Villa<sup>21</sup>.

Además de su iglesia parroquial contaba con las ermitas de San Sebastián y San Miguel, así como un humilladero y ermita de la Vera Cruz. También debía de existir ya por entonces la hoy ermita de la Virgen del Espino ya que parece estar confirmado que fue en sus tiempos la antigua iglesia de Almazanejo.

Situado a orillas del arroyo del Espino, de ahí el nombre de su iglesia, Almazanejo aparece citado en las Relaciones Topográficas de Fresno de Torote como un "pueblo ya despo-

## Desarrollo histórico



Los Frailes y Asociación Deportivo-Cultural de Daganzo. *Nomenclátor.2006. IECM. Nomecalles.*

blado, en el cual hay una iglesia y una venta", situado "a mediodía, a media legua muy pequeña" del "coto redondo" de otra rama de los Santillana, los Hurtado de Mendoza<sup>22</sup>. Años después su solar fue adquirido, mediante un censo, por el propio concejo de Daganzo, siendo divididas sus tierras en parcelas para en el futuro ser arrendadas a los vecinos. El arrendamiento se hacía por diez años tras ser adjudicado mediante sorteo, y la renta era pagada en especie y no en dinero, como era más habitual, cubriendo así el pago del censo anual al conde. El censo mantuvo su vigencia hasta el mismo siglo XX ya que será en 1978 cuando el Ayuntamiento de Daganzo amortice definitivamente la deuda mediante el pago a los herederos del Conde de la Coruña de un total de 2.750.000 de pesetas.

El otro despoblado que hoy forma parte del término de Daganzo es el de Daganzo de Abajo. En este caso las Relaciones Topográficas, fechadas en 1576, dicen que se encontraba "a media legua" al sur de Daganzo, por "camino derecho". Limitaba con Camarma de Esteruelas al este y con Paracuellos de Jarama al oeste, encontrándose también próximos a su término dos lugares ya entonces despoblados: El Corral y La Hinojosa. En las mismas Relaciones se añade que era "villa antigua", dentro de la jurisdicción territorial del arzobispado de Toledo<sup>23</sup>, y que por esta misma condición de villa tenía derecho a "horca y picota". Contaba

entonces con 124 vecinos de los cuales veinticuatro eran menores<sup>24</sup>, todos ellos dedicados a la labranza y a la cría de ganado ovino. Su caserío se componía de 116 casas "pequeñas", "tapiadas de tierra", cubiertas con enripiado y teja, algunas de ellas dotadas de un pequeño huerto de frutales -almendro, peral, higuera o manzano- que ayudaban a la corta económica familiar. También tenía su propia iglesia parroquial, dedicada a San Bartolomé, y las ermitas de Santa María Magdalena, Nuestra Señora de la Concepción y San Sebastián, las tres hoy desaparecidas. Para la asistencia de vecinos y transeúntes pobres contaba con su propio hospital de beneficencia, que subsistía con las rentas de las tierras donadas por dos vecinos.

Como sucedió con otros muchos lugares, Felipe II acabó separando también a Daganzuelo del arzobispado de Toledo para vendérselo luego a Juan Vaca de Herrera, terrateniente que había regresado de América en 1586. Al parecer fue este nuevo señor quién le habría dado el nombre de Daganzo de Abajo, lo que habría dado lugar a su vez a que el otro pasara a llamarse, a partir de entonces, Daganzo de Arriba<sup>25</sup>. Este nuevo señor se hizo construir una casa con jardín, huerto, una posada, bodegas, palomar, y fundó además una capilla en la iglesia parroquial destinada a servir de panteón familiar. A esta propiedad se hace referencia en las Descripciones de Lorenzana<sup>26</sup>

como casa-palacio con escudo del linaje en su fachada. Como obra altruista fundó un pósito de ochocientas fanegas de trigo, estimable gesto al que hay que añadir también la exención del pago de las alcabalas, de las que se hizo cargo él mismo. A su muerte la familia devolvió sin cargas al concejo las tierras, casas, y otros bienes que le habían sido propios antes de su venta, evitando con ello que Daganzo de Abajo y sus vecinos tuviesen que recurrir al acostumbrado censo para comprar su jurisdicción, como sucedió, entre otros municipios, al de Daganzo de Arriba.

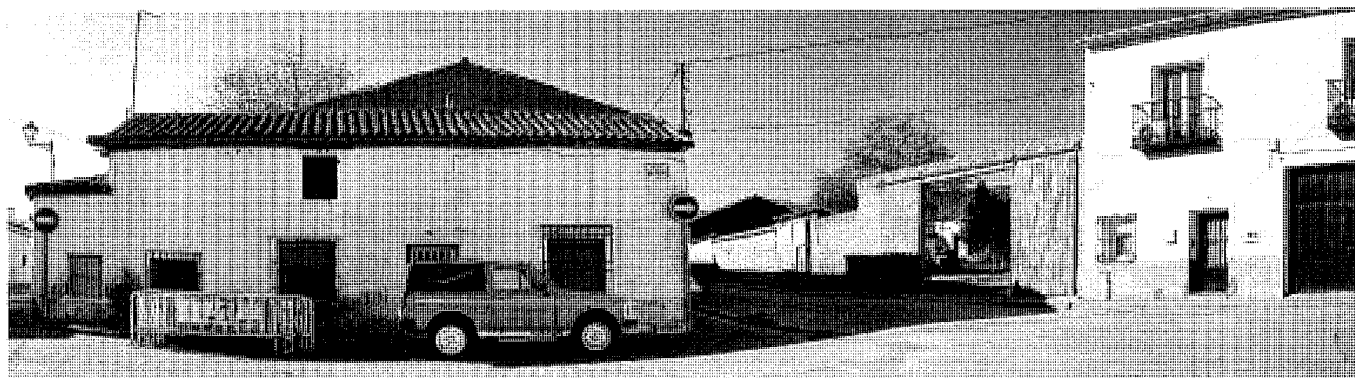
El siglo XVII va a estar marcado por la llegada a la península de una nueva epidemia de peste<sup>27</sup> y el estallido de la Guerra de Sucesión al trono entre Austrias y Borbones<sup>28</sup>, hechos que tuvieron lugar a comienzos y finales de siglo respectivamente, y que causaron una nueva crisis demográfica cuyos efectos se dejarán sentir en el siglo siguiente. El Catastro de Ensenada, elaborado en 1752, da un cifra de "107 vecinos además de 17 viudas"<sup>29</sup>, lo que supone aproximadamente unos 445 habitantes, menos de un 50% que en 1580. Al mismo tiempo, el número de viviendas habitables se vio reducido también a 125, completándose el caserío con los inmuebles de uso institucional como la casa del ayuntamiento y el pósito, en el que se guardaba el grano procedente del diezmo parroquial. En algunas de estas casas se encontraban los despachos municipales de abastecimiento de artí-



La Ronda del Mesón de la Fuente, inicio del ensanche del casco viejo hacia el este.  
Foto José Ablanedo.



La Pza. de la Villa antes de su remodelación. Foto Paisajes Españoles.



La Pza. del Mesón de la Fuente, otra de las plazas del casco viejo. Foto José Ablanedo.

culos de primera necesidad: carnicería, abacería o la fragua, cuya explotación eran arrendada a vecinos del pueblo. También había un tejear para la fábrica de teja y ladrillo y una tienda de paños.

La base de la economía de Daganzo, como en el resto de los pueblos de la Campiña, sigue asentándose en el sector agrícola. El Catastro hace un recuento de más de 100 personas ocupadas en las labores agrícolas<sup>30</sup>. Los más pobres, en general jornaleros del campo, alternaban la labranza con el oficio de la arriería -porteo de grano, paja y otros productos a la Corte y a Alcalá o Guadalajara-. No obstante, existían también otros oficios tradicionales distribuidos entre la población activa de la forma siguiente: 1 herrero, 1 zapatero, 2 carreteros, un herrador y veterinario, 7 pastores de ganado lanar; 1 pobre de solemnidad. Por último, y en un estrato social superior, se encontraban 4 sacerdotes<sup>31</sup>, médico, cirujano, boticario, escribano<sup>32</sup>.

En cuanto a Daganzo de Abajo, a mediados de siglo, su población había quedado reducida a 14 vecinos pecheros, y su caserío a 16 casas y 3 solares, además de su iglesia y la ermita de María Magdalena. En 1716 había quedado ligado al título de Torres Luzón en virtud de la unión matrimonial de uno de los descendientes de este linaje con una heredera de los Vaca de Herrera, de ahí que en el Catastro de Ensenada (1758) figure como señor un hijo de éstos, don Bartolomé del Santísimo y Humada.

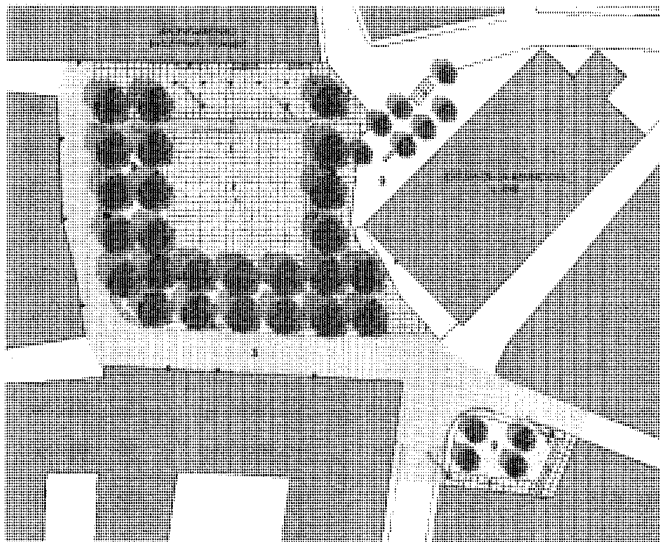
### Siglos XIX al XXI

La abolición de los señoríos por las Cortes de Cádiz fue el punto de partida de importantes cambios sociales que prepararon el terreno para posteriores medidas de tipo socioeconómico y administrativo como la reorganización territorial de Javier de Burgos y las desamortizaciones civil y eclesiástica llevadas a cabo por Mendizábal

y Madoz. Aunque muy controvertida, esta última medida tenía, entre otros, el objetivo de facilitar el acceso a la propiedad de la tierra de un mayor número de trabajadores del campo, aunque en realidad no sirviese más que para ampliar las propiedades de la burguesía terrateniente ya que fue la única que pudo acceder a las subastas.

La primera desamortización comenzará en el año 1836 de mano del ministro Mendizábal, teniendo como objetivo los bienes del clero, tanto regular como secular, previa promulgación del Estatuto Real de 1834. Esta primera etapa tendrá un especial significado para Alcalá de Henares y pueblos de alrededor dado el total de propiedades que se encontraban en manos de la iglesia. En ella se verán afectados gran número de conventos e instituciones de carácter eclesiástico de la ciudad, con propiedades repartidas por toda la región<sup>33</sup>, como el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá, la Magistral

## Desarrollo histórico



Plano de remodelación de la Pza. de la Villa en 1991. "El espacio renovado. Plazas, calles y espacios públicos en la Comunidad de Madrid".



Pza. de la Villa actual. Foto José Ablanedo.

de los Santos Justo y Pastor, las religiosas de San Juan de la Penitencia, religiosas de San Bernardo, etc. En Daganzo de Abajo, una importante propiedad eclesiástica era el palomar que poseían los padres dominicos de la Madre de Dios, con más de "mil parejas de palomas de cría", que les rentaban anualmente hasta "seis mil reales"<sup>34</sup>.

Posteriormente, en 1855 la Ley General del mismo Pascual Madoz, promulgada durante "el bienio progresista" remató la desamortización de los bienes del clero secular y los de las obras pías, como los hospitales de beneficencia, y puso en marcha la de los bienes llamados "del común" y "propios" municipales. Esta última fase tuvo unas consecuencias sociales poco deseables ya que trajo consigo la desaparición de instituciones como los pósitos y "tierras del común del concejo", que daban una importante cobertura económica a los campesinos más pobres, y que tampoco habían podido acceder a la propiedad de la tierra mediante su adquisición en las subastas.

Por otra parte, el traslado de la Universidad Complutense a la capital, en 1836, fue otro de los hechos que acusó seriamente la economía del valle del Henares ya que supuso, entre otras cosas, la desaparición de todos aquellos servicios que desde 1508 generaban en torno a la universidad una importante demanda de productos alimenticios. No obstante, la situación se vio paliada en parte al establecerse en Alca-

lá, a partir del primer tercio del siglo, un buen número de guarniciones militares.

A mediados de siglo Daganzo de Arriba tenía una población de 624 habitantes<sup>35</sup> que ocupaba un total de 150 casas de un solo piso, distribuidas en 4 calles paralelas, con trazado de norte - sur, y otras 4 ó 5 trasversales. El plano de 1860, muestra las calles Mayor y de Oriente, citadas por Madoz, y otras cinco transversales: Francisco Ribero, Alegría, Soledad, Algete y de Enmedio, las dos últimas delimitan el perímetro de la Plaza de la Villa por el norte las del Viento, Fragua y Soledad por el sur, y la del Osario por el oeste. Por último, las calles de la Constitución y Ronda de la Fuente marcaban entonces respectivamente los límites oriental y occidental del caserío, mientras que por el sur lo hacía la calle Madrid. Además de las casas, componían el núcleo urbano edificios públicos como la "casa del ayuntamiento" con la cárcel en su piso bajo, el del antiguo hospital para pobres entonces bajo la dirección de la Junta de Beneficencia, la escuela de instrucción primaria, común para 40 niños y 20 niñas, y la iglesia parroquial de la Asunción a la que se describe con planta de tres naves, "casi toda en yeso, bastante baja y en estado ruinoso, que solo conserva la torre en estado algo regular". Por último, hay que añadir el templo de la Virgen del Espino citado como "ermita", "grande para el cobijo de las imágenes de Señana Santa".

La segunda mitad del siglo XIX será tiempo de mejora también en el transporte, gracias a la llegada del ferrocarril y a la posterior elaboración del Plan General de Carreteras, aprobado en 1860. En 1887 se proyecta la carretera de tercer orden que vendría a unir Daganzo con Alcalá de Henares, y que más tarde se prolongaría hasta Cobeña, en 1894. Sobre la ejecución de este proyecto hay que decir que se debió a la insistente demanda de los vecinos de Daganzo de una vía de comunicación que facilitara la salida de sus productos agrícolas hacia la ciudad de Alcalá, y a la capital. Esta carretera vino a facilitar, a su vez, la conexión entre los pueblos del entorno y de todos ellos con la línea de ferrocarril Madrid-Zaragoza en cuyo itinerario se encontraba incluida la estación de Alcalá de Henares, inaugurada en 1860. La construcción de la mencionada carretera se llevó a cabo entre 1887 y 1926, año este último en el que ya aparece hecha realidad<sup>36</sup>. En 1924 también es puesta en servicio otra vía de tercer orden que a partir de entonces uniría Daganzo con Ajalvir sustituyendo, en parte, el trazado del antiguo camino vecinal<sup>37</sup>.

En el ámbito de la sanidad pública tendrá especial trascendencia la secularización de los cementerios y su nueva reglamentación. El cementerio de Daganzo fue construido durante la primera mitad de siglo -las primeras sepulturas con inscripciones datan de 1851-, al sureste del término municipal, en el margen izquierdo



Casa de la Cultura en C/ Madrid. Foto José Ablanedo.

de la carretera de Alcalá de Henares. Para ello se eligió un solar en la falda de un pequeño cerro en el que ya se encontraba la ermita de la Soledad, ermita que treinta años después, según indica Marín Pérez<sup>38</sup>, se encontraba ya en estado de ruina. Este primer recinto, con planta de forma cuadrada, se cerraba con un muro perimetral de ladrillo enfoscado, de una altura aproximada de dos metros, sostenido con machones, y rematado con alerillo de teja. El cementerio fue objeto de una primera ampliación en 1981 a cargo de la Diputación Provincial<sup>39</sup>, habiéndose llevado a cabo la última en el año 2000, bajo la responsabilidad de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de la Comunidad de Madrid, según proyecto del grupo ARQUIMEDIA. En esta ocasión, además de atender las necesidades de espacio, se construyó un velatorio en el lado sur, en el que, desde el punto de vista arquitectónico, predomina la linealidad y los volúmenes cúbicos, más acordes con las tendencias estilísticas de la arquitectura actual.

En cuanto a Daganzo de Abajo, a mediados del XIX su censo se limitaba a tan sólo 96 habitantes, encontrándose ya en vías de despoblación. Según Madoz y Marín Pérez, su término fue anexionado a Ajalvir, aunque en 1921, según Ortega Rubio, sería repartido entre Ajalvir, Torrejón de Ardoz y Daganzo de Arriba, con el solar del caserío incluido en este último. Tan solo se conservaban entonces 18 casas

dispuestas a lo largo de una sola calle y una plaza entre ellas: la casa palacio del Vizconde de Torres Luzón, hoy desaparecida. Conserva también la escuela de instrucción primaria, con capacidad para un alumnado de 12 niños de ambos sexos, su iglesia parroquial y la ermita de María Magdalena.

Hacia 1930 Daganzo había alcanzado los 724 habitantes<sup>40</sup> pero la cifra descenderá de nuevo a los 663 censados en 1950<sup>41</sup> como consecuencia de la Guerra Civil. Uno de los daños sufridos durante la Guerra del 36 fue el incendio de su iglesia parroquial, reconstruida posteriormente por la Junta de Reconstrucción de Templos Parroquiales. Las fotos aéreas correspondientes a 1932 y 1960 muestran un núcleo semejante en su extensión al de mediados del XIX, con la mayor parte de los edificios concentrados en torno a la Plaza de la Villa, calles Mayor y Oriente y otras seis transversales más cortas, citadas anteriormente. Dentro de estos límites, en lo que hoy se considera casco antiguo, perviven los ejemplos de tipología rural y urbano-rural que veremos más adelante.

El verdadero despegue económico del municipio no llegará hasta el inicio de los ochenta, en el que Daganzo verá acelerado su ritmo de crecimiento. Al igual que para Ajalvir, su municipio vecino más próximo, la proximidad de Paracuellos, Torrejón de Ardoz o Alcalá resultará decisiva para el crecimiento urbano de Daganzo, estimulado por la buena comunicación por carretera y por el precio asequible de su suelo, instalándose en este entorno PYMES unas de nueva creación y otras trasladadas a su polígono industrial, procedentes de los grandes polígonos industriales del corredor del Henares. La actividad agropecuaria deja de ser, a partir de entonces, la principal fuente de recursos cediendo el terreno a la industria y la construcción, éstos, en la actualidad, han dejado de ocupar el primer puesto en favor del sector terciario, sector que absorbe ahora la mayor parte de la mano de obra, dando lugar todo ello a la modificación de la imagen de su caserío. A pesar de todo es justo decir que, hasta la fecha, Daganzo, con sus 43,8 Km<sup>2</sup> de superficie y una densidad de población de 157,28 hab./m<sup>2</sup>, ha podido evitar el deterioro ambiental del casco antiguo sufrido por otros pueblos de su alrededor.

Desde el punto de vista urbanístico, Daganzo cuenta ya desde 1977 con una normativa municipal en materia de ordenación urbanística, ya que en ese mismo año se dictan la primeras Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento por la Comisión de Planeamiento y

Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (COPLACO), normas que serán sustituidas diez años más tarde por las Normas Subsidiarias de Planeamiento (1987) del Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid. En aquel momento comenzaban a instalarse las primeras naves industriales de los polígonos GITESA y Los Frailes, el primero situado en la carretera a Ajalvir y el segundo apoyado en la carretera de Alcalá, junto con los primeros edificios de viviendas de Las Parrillas y Eras Altas.

El parque residencial continuará creciendo durante los años siguientes. Durante la última década de siglo XX se construirán las tres cuartas partes del parque de viviendas hoy existente se consolidarán los sectores ya iniciados y se implantarán otros nuevos como El Depósito, La Garena, y Valdezarza. En el borde oriental del casco se creará una zona dedicada a equipamiento deportivo, llamado Deportivo Daganzo, muy próximo a su vez al Colegio Público Ángel Berzal y al sector urbano Carretera de Alcalá. En general, la mayor parte de este suelo residencial está ocupado por vivienda unifamiliar adosada, salvo Valdezarza en el que se ha optado por el tipo de edificación abierta.

Según el último censo del 2005, Daganzo ha llegado a alcanzar en ese año una población de 6.889 hab. y una densidad de 157,28 hab./Km<sup>2</sup>. Este crecimiento, actualmente en alza, se debe al hecho de que Daganzo no ha permanecido ajeno al fenómeno general de la inmigración experimentado en nuestro país, ya que viene recibiendo desde 1998 un importante contingente de población inmigrante procedente principalmente de América del Sur, atraída por la oferta de trabajo en los sectores industrial y de la construcción. La situación actual, pues, es que el sector servicios alcanza el primer puesto en la ocupación de la población activa mientras que el sector agrario ha pasado a ocupar el último lugar con tan solo un 1,22 %<sup>42</sup>.

No obstante, a pesar de este crecimiento inmobiliario, Daganzo sigue conservando aún una buena calidad ambiental en su casco histórico, destacando la Plaza de la Villa, conjunto integrado por ejemplos de vivienda bien conservados, algunos de ellos anteriores al XIX, y la presencia de la iglesia parroquial de la Asunción como elemento referencial del entorno, y el edificio consistorial como edificio administrativo de primer orden. Todos estos edificios del entorno más próximo a su templo parroquial se encuentran protegidos por el planeamiento vigente<sup>43</sup> con grado ambiental, como indica el Catálogo de Edificios Protegidos.

## NOTAS

- 1** Nace en el Monte de Matanza por lo que unas veces es llamado del Monte, otras arroyo del Canal (Madoz, Marín, Cantó Téllez), de Valseco, como figura en textos actuales, o simplemente "arroyo del Pueblo".
- 2** El término del despoblado Daganzuelo o Daganzo de Abajo, fue repartido entre Torrejón, Ajalvir y el propio Daganzo.
- 3** *EJECUCIÓN de las transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana*, [ ... ]. En la resp. nº 4 se dice que Daganzo [ de Arriba] "... está a la orilla de un arroyo, el cual no tiene nombre". Continúa diciendo que "... tiene su nacimiento a un cuarto de legua distante de ella, por parte norte, en el sitio y término que dicen Valseco", a cuya orilla se sitúa la villa y pasa muy próximo al Daganzuelo".
- 4** Datos sacados de la ficha del Banco de Datos municipal "Almudena". Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Disponible en: [www.madrid.org/desvan/almudena](http://www.madrid.org/desvan/almudena).
- 5** MADRID. COMUNIDAD AUTÓNOMA. *Evolución histórica de los itinerarios del Noreste en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Consejería de Transportes. Dirección General de Carreteras. 1992. (Págs. 21 y 22). Este puerto o camino llamado también de Malgosto o Malangosto, unía las dos castillas atravesando el Sistema Central, y es conocido por ser citado por el Arcipreste de Hita en su Libro del Buen Amor. Fue primero calzada romana y luego camino medieval.
- 6** Este monarca asociará a todos los pastores bajo la protección del Concejo de la Mesta, estableciendo la protección real de estos caminos, creándose más tarde una red de cañadas completada con un entramado de veredas, cordeles y coladas según su longitud y anchura. Esta institución será abolida en 1836
- 7** En 1598 Juan Vaca de Herrera compra la villa de Daganzuelo, como se la había denominado hasta entonces, refiriéndose a ella en el citado documento como "el Daganzo de Abajo"; motivo por el cual al otro se denominara a partir de entonces "Daganzo de Arriba". En las Relaciones Topográficas ambos figuran aún con sus primitivos nombres.
- 8** VIÑAS MEY, C. R. PAZ : *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid. Daganzo*. Madrid, CSIC, Instituto Balnes de Sociología. Resp. 3ª.
- 9** Las dos introducidas con las inmigraciones de los pueblos indoeuropeos llegados a la Península a través de los Pirineos.
- 10** Excavada por Fernández- Galiano, a lo largo de la calzada romana que unía Titulcia con Arriaca. *130 años de arqueología madrileña. [Catálogo de la exposición del mismo título]*. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Febrero-Marzo, 1987. Madrid, Consejería de Cultura y Deportes. DG. de Patrimonio Cultural, [1987].
- 11** Nombre musulmán de la primitiva Alcalá.
- 12** Esta conquista permitió también la restauración de la antigua sede episcopal de Toledo, que años más tarde se convertiría en arzobispado e iglesia primada de España.
- 13** VIÑAS MEY, C. Y. PAZ, R. Op.cit. Resp. 4 y 5
- 14** *EJECUCIÓN de las transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana*, [ ... ]. Op.cit. Resp. 1ª.
- 15** "Escritura de partición de los bienes de doña Catalina Suárez de Figueroa, marquesa de Santillana, entre sus hijos, Diego Hurtado de Mendoza (I duque del Infantado), Iñigo López de Mendoza (I conde de Tendilla), Lorenzo Suárez de Figueroa (I Conde de Coruña)...". 1456. s.m., s.d., Monasterio de S. Bartolomé de Luliana. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: Colección Salazar, M-10, fols. 31-35. Reg.: Índice de la Colección de Don Luis de Salazar y Castro, Vol. XXX, pág. 104.
- 16** Según las *Relaciones Topográficas*, la población habría aumentado entre 1535 y 1580 en unos cien vecinos.
- 17** El tercer conde de La Coruña y su esposa, Francisca Ximénez de Cisneros, sobrina del cardenal, fueron nombrados por éste patronos del Colegio Mayor de San Ildefonso.
- 18** La llegada de estos nuevos vecinos parece coincidir con el despoblamiento y compra de Almazanejo por el concejo de Daganzo.
- 19** 1 vara equivalía a unos 768 ó 912 mm., dependiendo de la región de España de que se tratase, por lo que en total vienen a ser unos 5 o 6 metros aproximadamente.
- 20** VIÑAS MEY, Y. PAZ, R. Op.cit. Resp.21)
- 21** En el apartado "Conjuntos y elementos seleccionados" hacemos una referencia más detallada acerca de este edificio.
- 22** VIÑAS MEY, C. Y. PAZ, R. Op. Cit. Fresno de Torote. Resp. 14.
- 23** VIÑAS MEY. Op. Cit. Resp.47.
- 24** VIÑAS MEY, C. Y. PAZ, R. Op. Cit. Daganzuelo. Resp. 39
- 25** Estos datos proceden de una referencia bibliográfica de la obra de Linda Martz. " A network of converso families in early modern Toledo: assimilating a minority ". Ann Arbor : The University of Michigan Press, cop. 2003. Fragmento traducido por Mariano Fernández, disponible en: <http://www.Daganzo.org/historia/>.
- 26** VIÑAS MEY, C, R. PAZ. Op.cit. 7.
- 27** La epidemia se prolongará hasta casi mediados del siglo XVII.
- 28** La Guerra de Sucesión , iniciada en 1702, trajo un innumerable número de bajas que agravó la incidencia de la peste, cuyos efectos se prolongaron hasta finales de siglo XVIII.
- 29** VIÑAS MEY. Op.cit. resp.21.
- 30** *TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753. [por Rafael Flaquer] (inédito)*, Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984. Resp.35.
- 31** La iglesia parroquial de Daganzo tenía como anejas las de Daganzo de Abajo y Ajalvir.
- 32** *TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753. [...]. Op.cit. Resp. 32*
- 33** Ya en el siglo anterior Alcalá se había visto afectada por la venta de los bienes de la orden jesuita, tras su expulsión por Carlos III en 1764.
- 34** *TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753. [...]. Op.cit. Resp.17.*
- 35** MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 16 T, Daganzo de Arriba [Madrid, s.n.], 1845-50* ( Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz).
- 36** *Evolución Histórica de los itinerarios del Noreste en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Consejería de Transportes. Dirección General de Carreteras. Map.26.
- 37** "Evolución Histórica de los itinerarios del noroeste ...". Op.cit. pág. 112. V. tab.mapas 12, 17, y 18.
- 38** MARÍN PÉREZ, A. *Guía de Madrid y su provincia*. 2 vols. Madrid, [s.n.] 1888-1889 ( Esc. Tip. del Hospicio) V.I. (1888). (Pp. 132-134).
- 39** MADRID. COMUNIDAD AUTÓNOMA. *Inventario de Cementerios* .Madrid, Centro de Información y Documentación. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986. ( Pp. 21-22).
- 40** Cifra dada por Ortega Rubio en su obra *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*.
- 41** La cifra coincide con la dada por el *Diccionario Geográfico del Movimiento* de 1957.
- 42** Datos de la ficha municipal del Banco de Datos Municipal "Almudena". Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Disponible en: [www.madrid.org/desvan/almudena](http://www.madrid.org/desvan/almudena).
- 43** MADRID. COMUNIDAD AUTÓNOMA. *Normas Subsidiarias de Planeamiento de Daganzo de Arriba*. Madrid. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1995.



The image is a topographic map of the Dago de Arriba region in Mexico. The map shows a complex network of roads, rivers, and terrain features. A large, dark, shaded area in the center represents the Dago de Arriba. A smaller, circular area is highlighted with a thick black border, located to the east of the main shaded area. The map includes labels for various states and regions: 'S E G U A I' at the top, 'G U A D A L A G A R A' on the right, and 'C U E N C A' at the bottom right. The title 'Dago de Arriba' is prominently displayed in large, bold, black letters across the upper part of the map.

**Dago de Arriba**

**de Arriba**

**Relación de conjuntos y  
elementos seleccionados**

## DAGANZO DE ARRIBA

### RELACIÓN DE CONJUNTOS Y ELEMENTOS SELECCIONADOS

#### Arquitectura recreativa y cultural

- 1** Biblioteca Municipal "Isabel Allende" . . . . . 77

#### Arquitectura religiosa

- 2** Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora . . . . . 80  
**3** Ermita de Nuestra Señora del Espino . . . . . 85

#### Arquitectura residencial

- 4** Vivienda rural y urbano rural (Tipología) . . . . . 89  
**5** Vivienda urbana (Tipología) . . . . . 94

#### Obras públicas

- 6** Fuente de los Cuatro Caños . . . . . 98



## 1 Biblioteca Municipal "Isabel Allende"

### Situación

Crta. Fresno de Torote, 22

### Fechas

P: 2004

Fo: 2006

### Autores

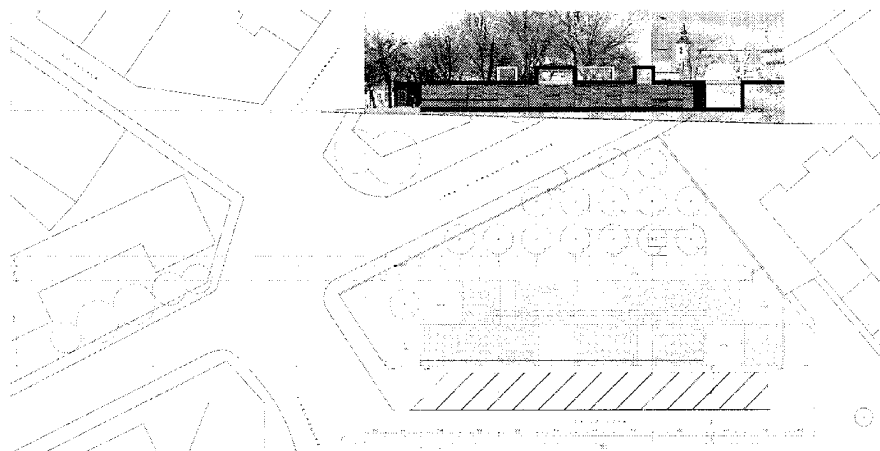
Emilio Pemjean Muñoz

### Uso

Cultural

### Propiedad

Municipal



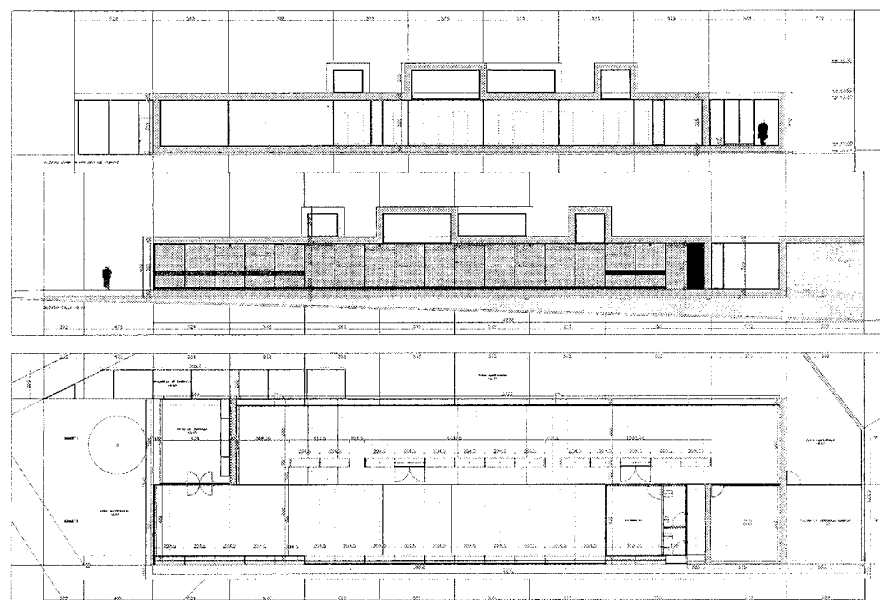
Plano de situación. Documentación cedida por el autor.

La biblioteca municipal de Daganzo, de construcción muy reciente, forma parte del conjunto de actuaciones que en este ámbito viene llevando a cabo la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, en desarrollo del planeamiento vigente. Hasta el momento el servicio de biblioteca era prestado en una de las dependencias del edificio de la Casa de la Cultura, situado en la calle Madrid, 19, lo que hacía necesario uno nuevo, más adecuado para esta actividad.

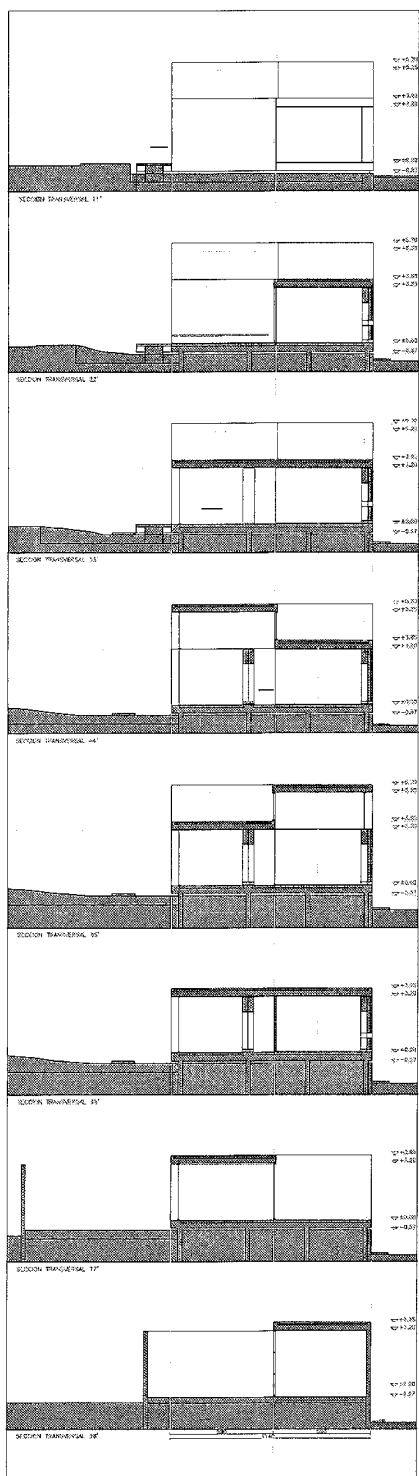
Se levanta sobre un solar trapezoidal situado en el sur del casco antiguo, que linda con la calle Goya por el sur, y con las calles de Sorolla y Velázquez por oriente y poniente. Por el norte el edificio se abre a la carretera de Fresno de Torote pero quedando conectado con el centro del casco urbano por la calle de Alcalá.

El principal rasgo que observamos en este edificio es la horizontalidad derivada de su organización en planta alargada, paralela a la calle Goya, con una zona ajardinada hacia la carretera. En sus costados laterales el edificio se abre también a espacios abiertos ajardinados, con la entrada principal precedida igualmente de un patio de transición.

En el conjunto dominan los volúmenes cúbicos, delimitándose los espacios interiores mediante el propio mobiliario de biblioteca que sirve además de filtro de luz. La dureza del hormigón gris, utilizado como estructura, queda atenuada por la ligereza del cristal que, junto con los espacios abiertos y ajardinados, da a este edificio destinado a la lectura la



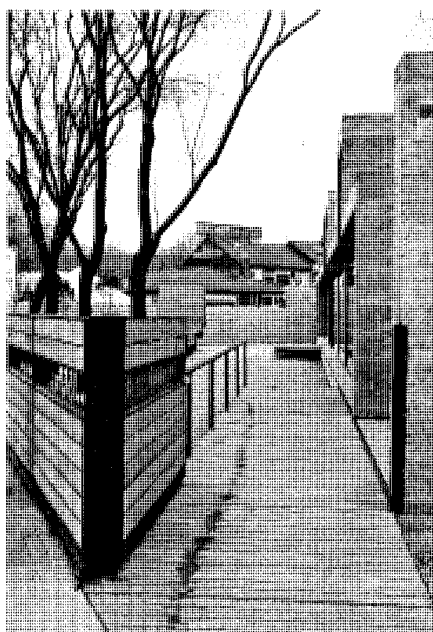
Alzados.



Secciones.



Fachada a la Crta. de Fresno. Foto cedida por el autor.

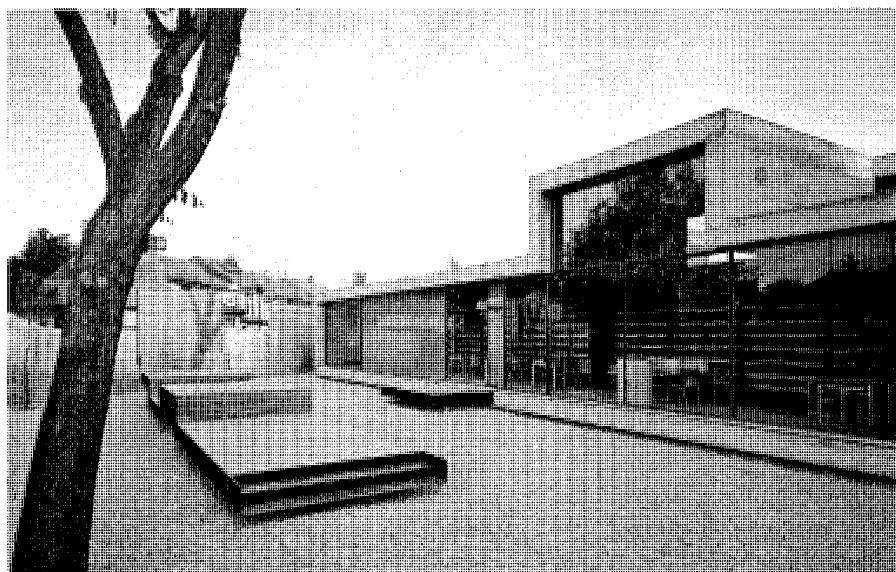


Acceso. Foto José Ablanedo.

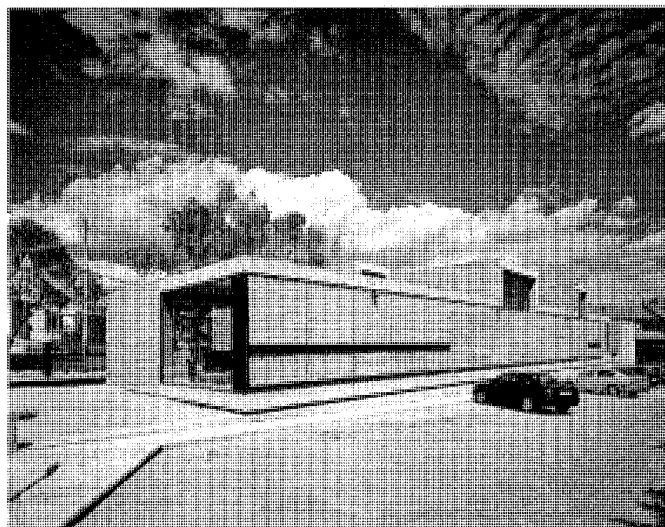
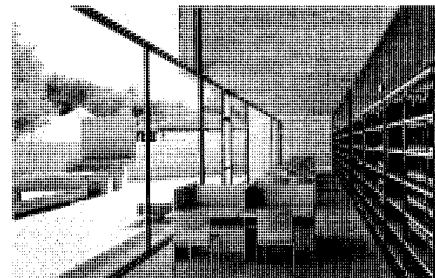
transparencia que transmite el conjunto. Aunque los dos alzados principales presentan una organización similar, esta ligereza se manifiesta especialmente en la fachada norte cerrada con grandes paneles de cristal, mientras que hacia el sur el muro se hace más compacto con el fin de proteger el interior de la luz y el calor excesivos del verano. Las amplias cristaleras permiten desde el exterior la visión del mobiliario donde se almacenan los libros, desvelando así la razón de ser del edificio.

#### Documentación

Proyecto de Biblioteca Municipal del Daganzo. 2004. *Emilio Pemjean Muñoz*.



Entrada a la biblioteca. Foto cedida por el autor.



Fachada posterior. Foto cedida por el autor.



Sala de lectura. Foto cedida por el autor.

## 2 Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

### Situación

Pza. de la Villa

### Fechas

Iglesia primitiva: anterior a 1515

Parte inferior de la torre: XIV?

Campanario y chapitel: s. XVII

Iglesia actual: S.XVIII

1ª rec.: 1945

1ª res.: 1965

2ª res.: 1993

3ª res.: 2001

### Autor/es

Campanario y chapitel de la torre: Juan del Arco y José García

Nave central, lateral de la epístola y crucero: Casimiro Conejo

Nave lateral del Evangelio, baptisterio y cúpula: Francisco Revenga

Decoración de la cúpula: Gregorio Ramírez

1ª rec.: Javier Barroso (Dirección General de Regiones Devastadas)

1ª res.: s.i.

2ª res.: Juan Dios de la Hoz

3ª res.: Eduardo Belzunce Tormo y Juan García Millán

### Uso

Religioso

### Propiedad

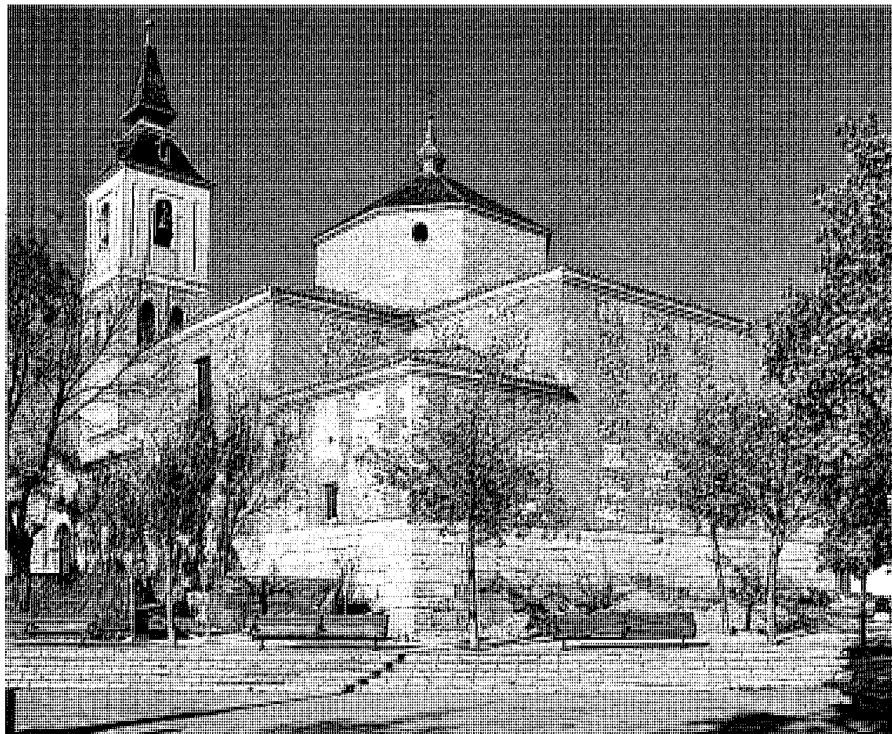
Eclesiástica

### Protección

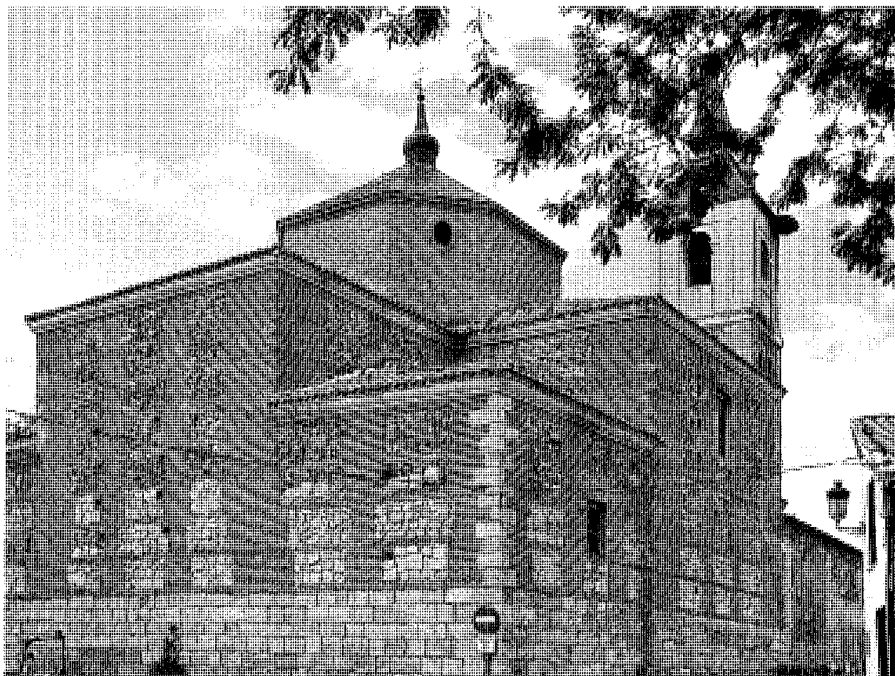
*Bien de Inventario.* (Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, Disposición Adicional Segunda).

*Integral.* Normas Subsidiarias de Planeamiento. 1997.

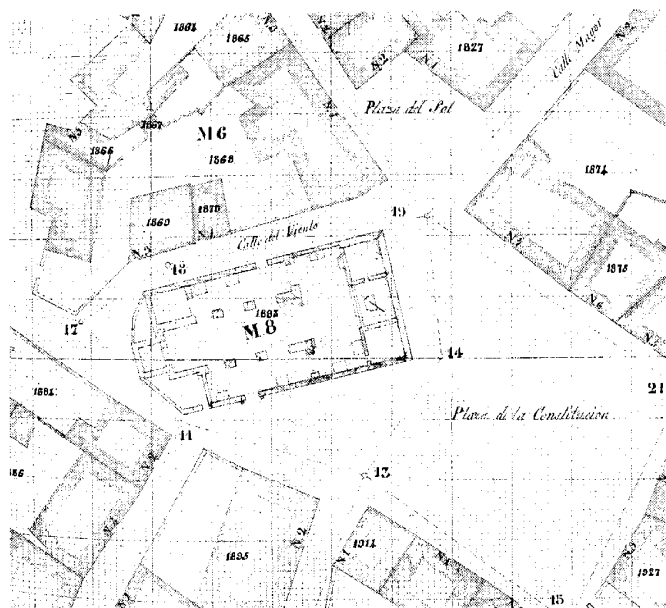
La iglesia de Daganzo se levanta en el margen occidental de la Plaza de la Villa, en otros tiempos llamada de la Constitución, en disposición oblicua con respecto a la planta rectangular de ésta y orientada su cabecera al este. Espacio principal de encuentro, esta plaza se encuentra situada en el margen izquierdo del viejo casco



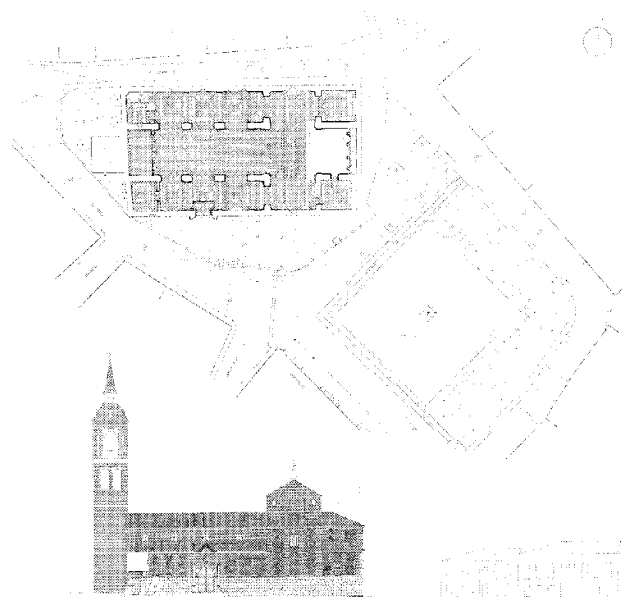
Cabecera. Foto José Ablanado.



Cabecera y fachada norte. Foto José Ablanado.



Planta de la iglesia y su entorno en la segunda mitad del siglo XIX. "Planes de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX". MOPU.



Plano de situación actual. D.G. de Patrimonio de la CM.

en el que convergen muchos de los antiguos caminos vecinales. La presencia de este templo ejerce una fuerte influencia sobre su entorno ya que su fachada meridional esta protegida por un atrio o compás al que se accede mediante unas escaleras de piedra caliza para superar el desnivel circundante, posiblemente del siglo XVIII.

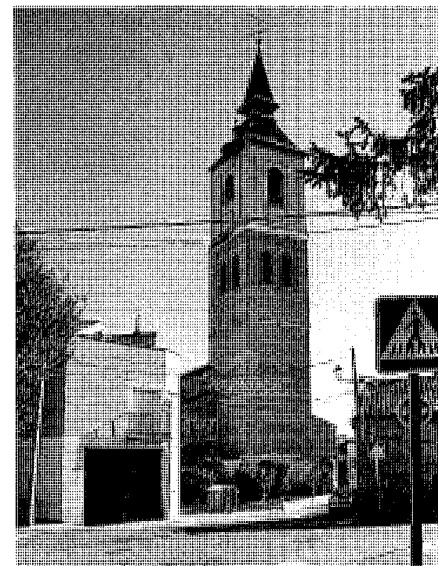
En 1579 el escribano Antón Pérez contestaba de forma concisa a la respuesta 38 del cuestionario mandado cumplimentar por Felipe II, confirmando la existencia de una iglesia parroquial bajo la advocación de la "Asunción de Nuestra Señora La Virgen María", dependiente del Arzobispado de Toledo, en el arciprestazgo de Guadalajara. No obstante, a partir de la documentación del archivo parroquial se constata la existencia de un templo parroquial en Daganzo de Arriba, al menos desde 1515, y posiblemente se contaría antes con un templo si tenemos en cuenta que la repoblación cristiana de toda la zona se llevó a cabo entre los últimos años del siglo XII y los primeros del XIII, fechas a las que se remontan también la construcción de los templos de otros lugares del arzobispado de Toledo, como los de Camarma y Fresno de Torote.

Según la documentación parroquial investigada por los autores García Gutiérrez y Martínez Carbajo, existió efectivamente un primitivo templo mudéjar de una sola nave con varias



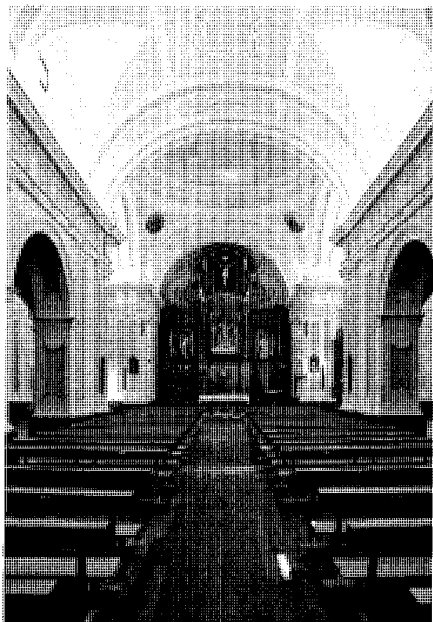
Detalle de la portada principal. Foto José Ablanedo.

capillas dispuestas a ambos lados, y con una cabecera bastante pronunciada. Su torre, de la que se conservan los cimientos y los dos primeros cuerpos, podría datar del siglo XIV, siendo

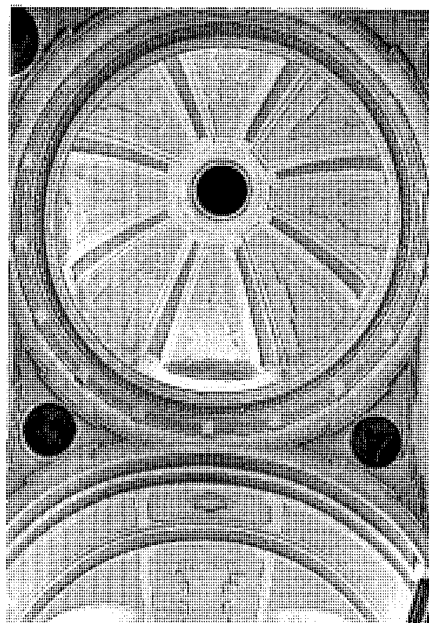


Torre. Foto José Ablanedo.

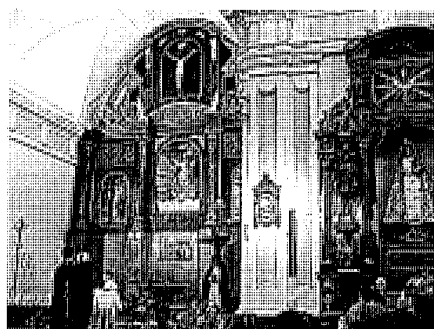
su emplazamiento en el centro de su fachada de poniente uno de los rasgos característicos de la iglesia ya que impide la presencia de una portada a los pies, como es lo usual.



Vista de la nave central hacia la capilla Mayor. Foto José Ablanedo.



Cúpula, y detalle de uno de los medallones que decoran las pechinas, obra del pintor Gregorio Ramírez. Foto José Ablanedo.



Retablos mayor y lateral derecho. Foto Obispado de Alcalá.

Como en otros casos, la necesidad de ampliar el espacio para acoger a un número creciente de fieles, y las posteriores obras llevadas a cabo para su mantenimiento y conservación, según los gustos arquitectónicos imperantes del momento, daría lugar a la configuración del templo que hoy conocemos. Durante el siglo XVI y XVII el templo será objeto de numerosas obras de conservación y embellecimiento durante las cuales se añadirán el campanario y el chapitel, estos dos últimos llevados a cabo con la intervención de los maestros Juan del Arco y José García, entre los años 1667 y 1668.

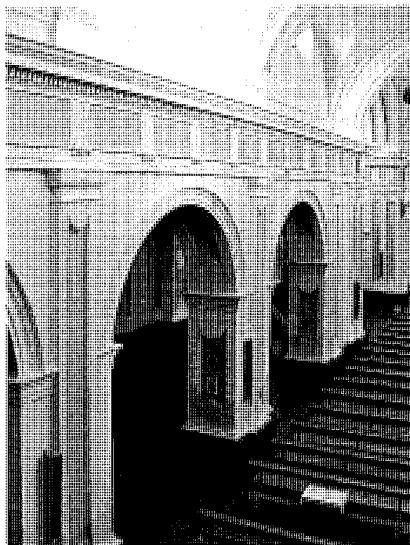
De nuevo, el templo habría de llegar al siglo XVIII en bastante mal estado, por lo que se decide entonces acometer una gran obra en la que, además de restaurar la nave central, se ampliará el templo con dos naves laterales, algo que en el caso de Daganzo no se había llevado a cabo en el XVI tal como se había hecho en la mayor parte de los municipios de la zona. La obra se inicia en 1778 comenzando por la reconstrucción de la nave central, ya en estilo neoclásico, tras lo cual se inicia la nave de la epístola y posteriormente el crucero, obras que fueron llevadas a cabo por Casimiro Conejo, maestro de obras de la ciudad de Toledo, de quién sabemos que trabajó también en la iglesia parroquial de la Asunción de Ajalvir hacia 1781. A ello seguirá la construcción de la cúpula del crucero, del baptisterio y de la nave del evangelio, obras dirigidas por Francisco Revenga, arquitecto de la diócesis.

Fueron éstos, pues, años de numerosas actuaciones en torno a la iglesia durante las cuales se añadieron también algunos detalles como las puertas de la fachada norte, hoy desaparecidas, así como los últimos remates como la veleta, la bola y la cruz de forja que rematan la torre y el cimborrio ochavado en el que queda trasdosada la cúpula, obras en las que interviene una vez más Casimiro Conejo, esta vez junto con su hermano Feliciano. Se lleva a cabo también por

estos años el embellecimiento de la cúpula con los medallones que ornamentan las pechinas, representando a los cuatro evangelistas, y que son obra del pintor Gregorio Ramírez. Desde entonces la iglesia parece no haber sido objeto de ninguna otra obra de conservación, ya que a finales del XIX Marín Pérez llama la atención sobre el estado ruinoso en que se encuentra, lo que hace imprescindible una nueva restauración.

Ya en el siglo XX se vuelven a realizar nuevos trabajos de restauración. Durante la Guerra del 36 la iglesia de Daganzo no se libró de los ataques sufridos por la mayor parte de los edificios religiosos, siendo utilizada durante esos años como almacén, además de ser destruidas gran parte de mobiliario e imágenes. Terminada la guerra, la Junta de Reconstrucción de Templos Parroquiales, dentro del Programa de Regiones Devastadas, fue la encargada de llevar a cabo su restauración en 1945, bajo la dirección de Javier Barroso. Veinte años más tarde, en 1965, por temor a un posible desplome de la nave norte se recurriría al apuntalamiento del edificio, adosando al muro norte unos contrafuertes.

Dos años después de la fundación de la diócesis de Alcalá de Henares, en 1993, el nuevo obispado emprende una campaña de restauración que serán llevadas a cabo bajo la



Arcos de la nave. Foto Obispado de Alcalá.



Bóveda de la nave central. Foto José Ablanedo.

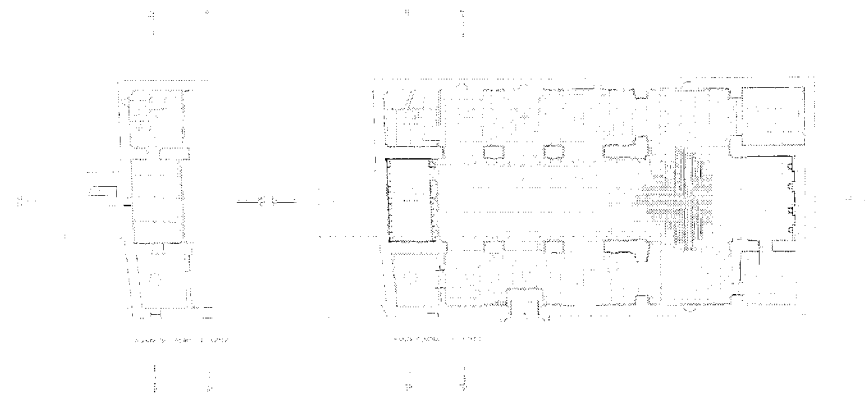


Vista de los pies. Foto José Ablanedo.

dirección del arquitecto diocesano Juan de Dios de la Hoz. Tras la consolidación de los cimientos para afianzar la estabilidad de edificio, los trabajos se dedican a la limpieza de la fábrica exterior retirando elementos superfluos como los contrafuertes del muro norte. También se lleva a cabo la eliminación de revocos, así como la limpieza y restauración de los tejados.

Recién iniciado el siglo XXI, tras un primer proyecto impulsado en 1999 por la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico de la Comunidad de Madrid, ésta acuerda unificar criterios con el Obispado y el Ayuntamiento para llevar a cabo una nueva fase de restauración. Tras las obras, cuyo logro más significativo fue la restitución del coro, se procedió en el 2005 a la mejora de los accesos al edificio con la remodelación del espacio circundante.

El edificio tiene planta de cruz latina, con cabecera de testero recto y torre adosada a los pies. Presenta tres naves, la central más alta y ancha que las laterales, anchura que se repite en los brazos del transepto. De estilo claramente neoclásico, el templo aparece distribuido espacialmente mediante dos hileras de pilastras toscanas decoradas con cajeadado, que sostienen arcos de medio punto y que marcan los cuatro tramos de la nave principal. Toda la parte superior se remata con un entablamento clasicista decorado con triglifos y metopas, sobre el que se apoyan los arcos fajones de la bóveda de cañón con lunetos que cubre la nave central, lunetos en los que se abren los vanos a través



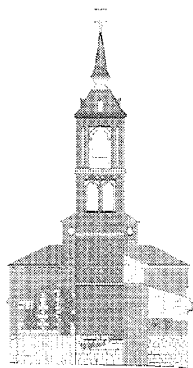
Planta general y del coro. D.G. de Patrimonio Cultural.

de los cuales se ilumina el edificio; las dos naves laterales se cubren con bóvedas de crucería. A lo largo de la bóveda central se repite una decoración a base de yeserías en forma de molduras mixtilíneas. En el transepto, cuatro arcos soportan una cúpula de media naranja sobre pechinas decoradas con medallones representando los cuatro evangelistas, y que repite la misma decoración de yeserías. Queda cerrada al exterior por un cimborrio ochavado que permite el paso de la luz mediante los óculos abiertos en cuatro de los lados.

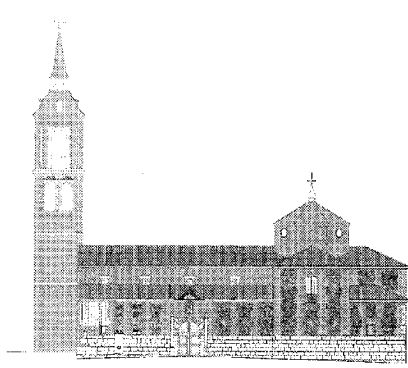
A los pies del templo, tras un falso retablo, se encuentra el baptisterio, situado en el

lado de la epístola con pila bautismal de piedra fechada en 1582, gallonada y apoyada sobre un interesante pedestal decorado con volutas jónicas. En el lado izquierdo arranca la escalera que conduce al coro, elemento éste último que le fue restituido a la iglesia en el 2001, después de su desaparición en los años sesenta, y desde donde se accede a su vez a la escalera de la torre.

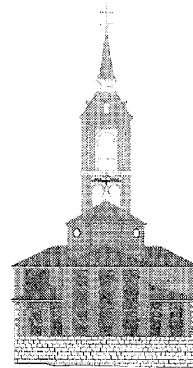
Los muros de cierre son de aparejo de ladrillo y cajones de canto pelado, sobre un gran zócalo de sillería caliza. La torre, sin embargo, presenta cuatro cuerpos realizados enteramente en ladrillo, aunque el aparejo muestra clara-



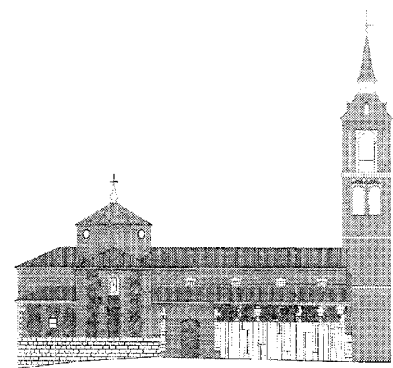
Elevación lateral



Elevación lateral



Elevación frontal



Elevación frontal



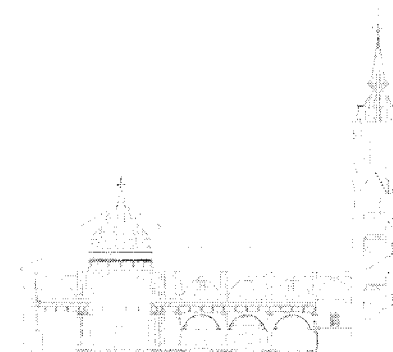
Sección longitudinal



Sección longitudinal



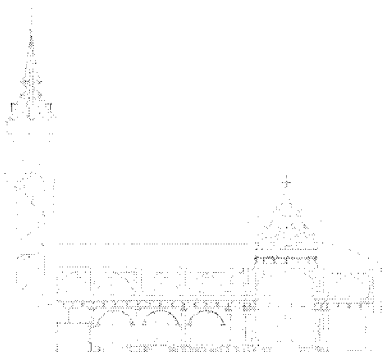
Sección longitudinal



Sección longitudinal



Sección transversal



Sección transversal

Secciones longitudinales y transversales, y alzados. D.G. de Patrimonio Cultural.

mente que los tres primeros corresponden a la torre primitiva, los dos primeros con pequeños huecos o saeteras y el tercero con dos arcos pareados de medio punto enmarcados en alfiz; el cuarto o actual campanario se remata con un solo arco de mayor luz en cada frente. Se cubre con chapitel de pizarra a cuatro vertientes, con troneras, y se corona con pináculo piramidal,

bola y veleta. El resto del templo se cubre con teja sobre armadura de madera.

En la fachada sur se encuentra la portada de acceso que sería la primitiva realizada en el siglo XVI, dentro del estilo renacentista. Realizada en piedra caliza, se compone de un arco de medio punto de cuatro roscas y despiece de sillería, flanqueado por dos pilastras jónicas elevadas

sobre pedestales, y coronadas con pináculos. Sobre la cornisa aparece un frontón triangular de ladrillo de fecha mas reciente.

### Documentación

- Proyecto de restauración de la iglesia de la Asunción de Nuestra Señora. Daganzo de Arriba. Eduardo Belzunze Tormo y Juan García Millán. Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural. Consejería de Educación y Cultura. 1999-2001. Fase I y II. Archivo de la D.G. de Patrimonio. Sig.114/02.

### Bibliografía

MADRID. COMUNIDAD AUTÓNOMA. *Normas Subsidiarias de Planeamiento. Daganzo de Arriba. Madrid.* (Catálogo de Elementos Protegidos). Madrid. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1995.  
GARCÍA GUTIÉRREZ, P.F.; MARTÍNEZ CARBAJO, A.F. *Iglesias de la Comunidad de Madrid.* Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1998.

### 3 Ermita de Nuestra Señora del Espino

#### Situación

Antiguo camino de Fresno de Torote

#### Fechas

S. XVIII

#### Autor/es

S. i.

#### Uso

Religioso

#### Propiedad

Municipal

#### Protección

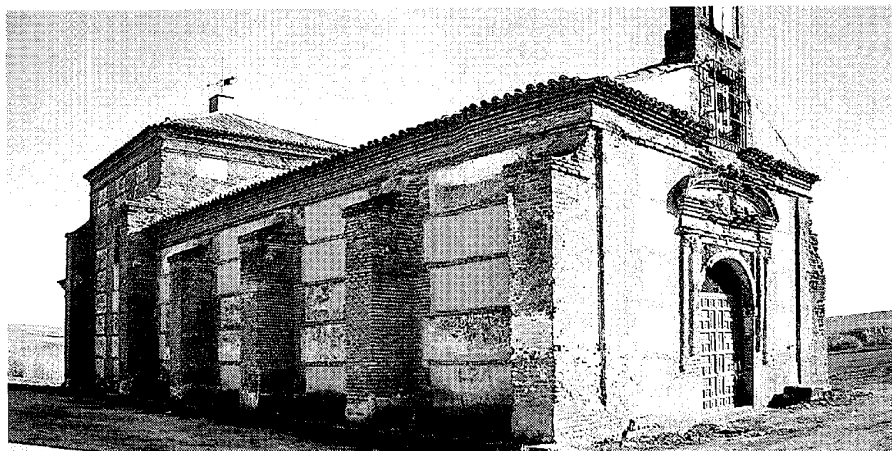
*Integral.* Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1997.

*Bien de Inventario* (Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, artículos 14 al 16, y Disposición Adicional segunda).

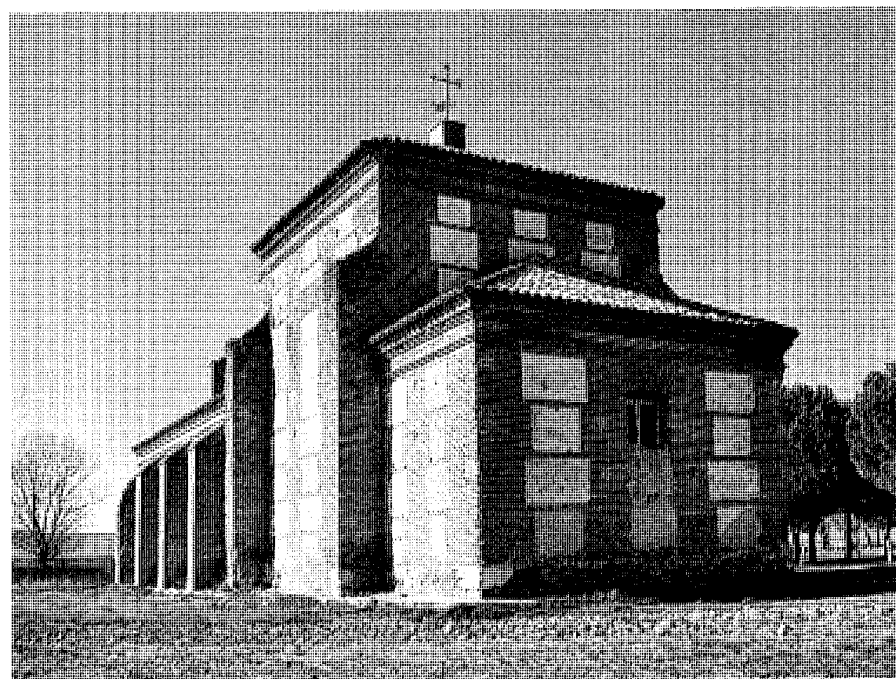
De las cuatro ermitas que llegó a tener Daganzo en el siglo XVIII solo se conservan ésta y la de la Soledad que se encuentra en el cementerio. Este templo se encuentra situado en el paraje conocido como Sotillo Bajo, al noreste del término municipal. Se accede a este lugar por el antiguo camino a Fresno de Torote, que es atravesado por el arroyo del Espino, cauce subsidiario del Torote, que da nombre a la ermita. En este lugar se encontraba hace cerca de cinco siglos el caserío de Almazanejo, antigua colonia agropecuaria del Conde de la Coruña, lo cual ha llevado a la conclusión de que esta ermita pudo haber sido la iglesia de ese poblado, aneja a la parroquial de Daganzo.

Acerca de su cofradía sabemos que la celebración de la romería en honor de la Virgen del Espino aparece ya documentada en el siglo XVIII. El arraigo de esta tradición explica porqué, cuando esta ermita empezó a amenazar ruina hace años, los vecinos de Daganzo se prestaron voluntariamente para trabajar en su reconstrucción impidiendo así su ruina total.

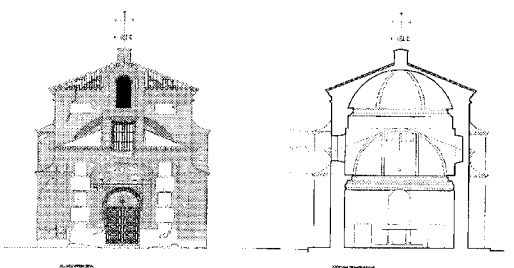
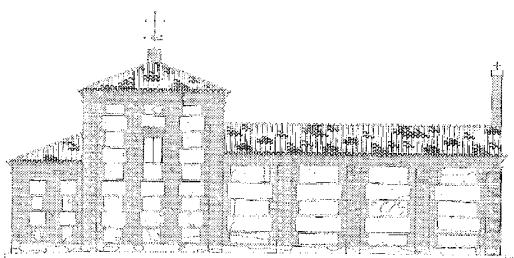
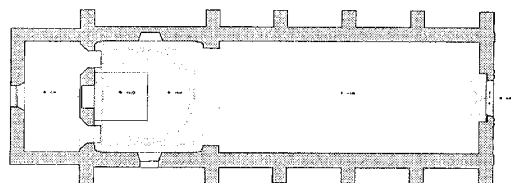
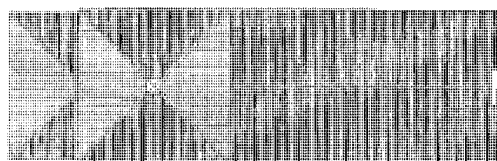
De otra parte, la primera referencia que tenemos de la existencia de un templo religioso en Almazanejo se encuentra en la respuesta 40 de las Relaciones Topográficas de Felipe II (1579),



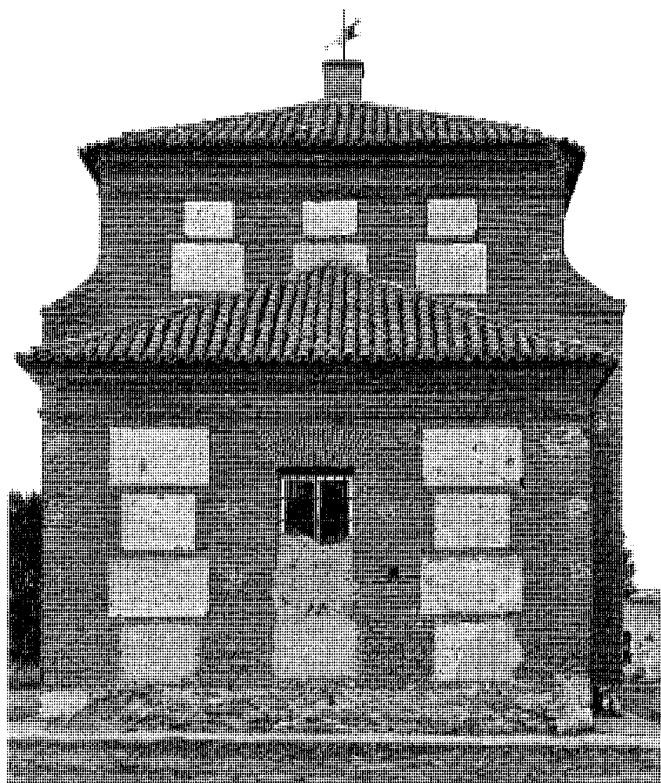
Ermita de la Virgen del Espino, situada en el margen del arroyo del mismo nombre, posible iglesia del antiguo lugar de Almazanejo. Foto José Ablanedo.



Cabecera. Foto A. Petisco.



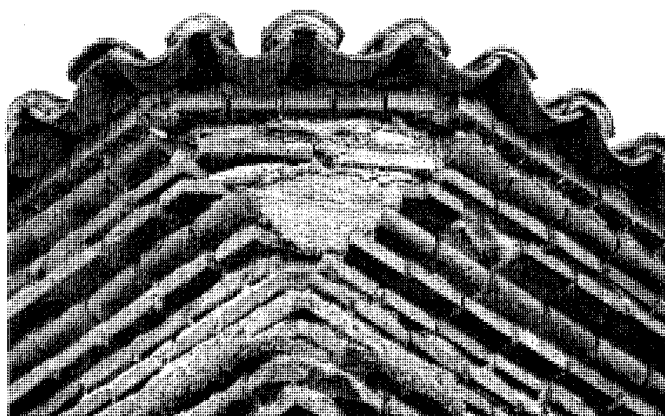
Planta, alzado y secciones. Lev. D.G.A. Servicio de Delineación.



Testero. Foto A. Petisco.

en la que se dice que “en Almazanejo hay una iglesia que es anexa a esta iglesia [de Daganzo de Arriba]. Igualmente, en la respuesta 14 del cuestionario referente a Fresno de Torote se dice que en este despoblado, situado a mediodía, “hay una iglesia y una venta” aunque nada se dice sobre su advocación. Ya en el siglo XVIII, en la respuesta 2 del cuestionario de Lorenzana es citada una ermita a la que se denomina Nuestra Señora “con el título y advocación del Espino” y que está de Almazanejo a una distancia de “... media legua, entre Levante y Mediodía”. Dadas sus dimensiones y tipo de planta, poco frecuentes para una ermita, parece muy posible que efectivamente estemos ante la antigua iglesia de Almazanejo.

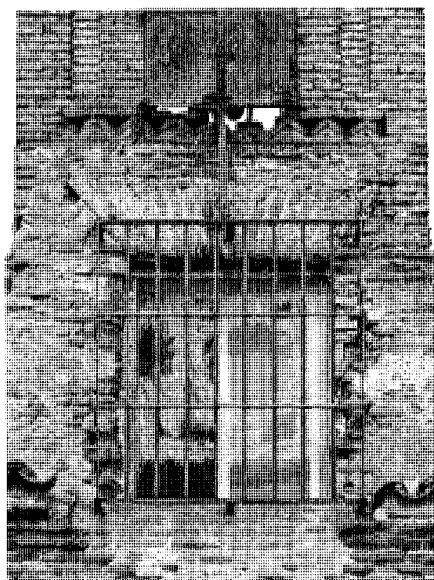
Tras la despoblación del caserío, su iglesia habría quedado abandonada a su suerte hasta el siglo XVIII en que se reconstruye para ser abandonada nuevamente hasta la actualidad –a no ser por la ya citada intervención de los propios vecinos de Daganzo–, conservando tan solo la portada de estilo clasicista que podría corresponder al templo original.



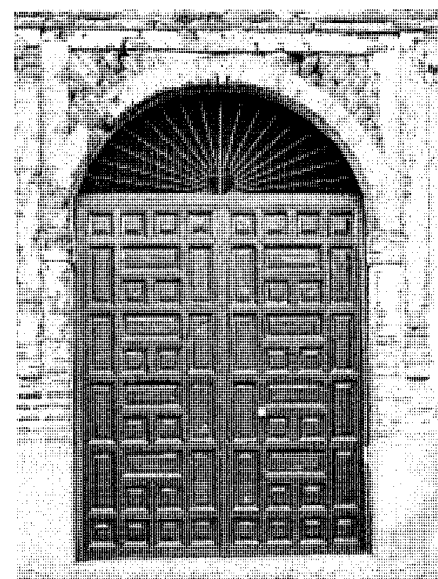
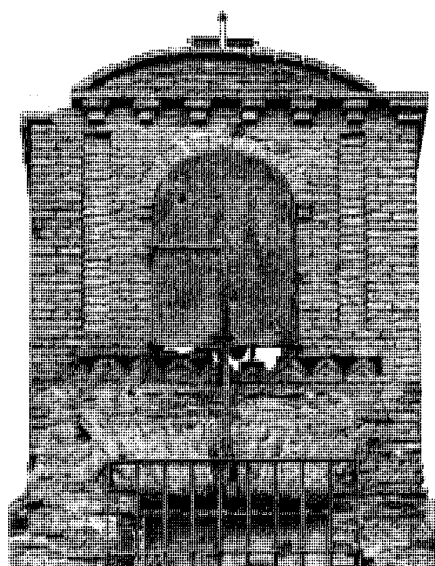
Detalle de la cornisa. Foto A. Petisco.



Detalles de la portada.



Vanos superiores de la fachada principal. Foto A. Petisco; F. González.



Puerta.

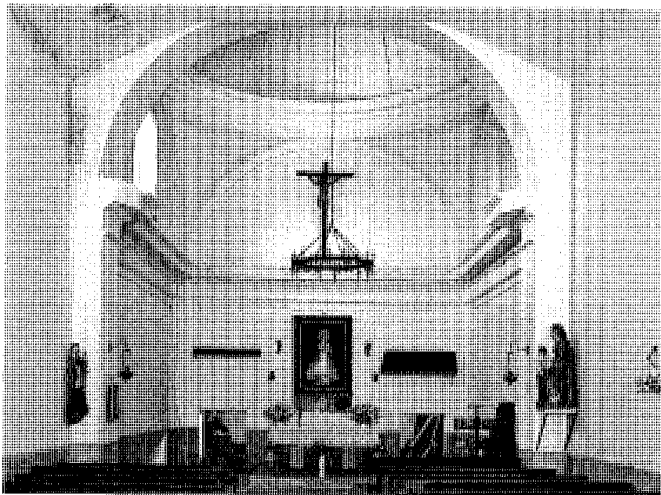
Tiene planta de una sola nave con cabecera de testero recto orientada al este. En el interior, de estilo neoclásico, el crucero esta cubierto con una sencilla cúpula sobre pechinas, en cuyo tambor se abren dos vanos de iluminación que, junto con el hueco que ilumina el ábside, son los tres únicos vanos con que cuenta el templo, alguno actualmente cegado. En la actualidad, el ábside se ha cerrado al resto del templo con

un muro añadido con el fin de habilitarlo como almacén. El mismo Marín Pérez, ya en 1888, dice que en aquel momento esta ermita esta aprovechada como "depósito para los pasos" de la procesión de la romería.

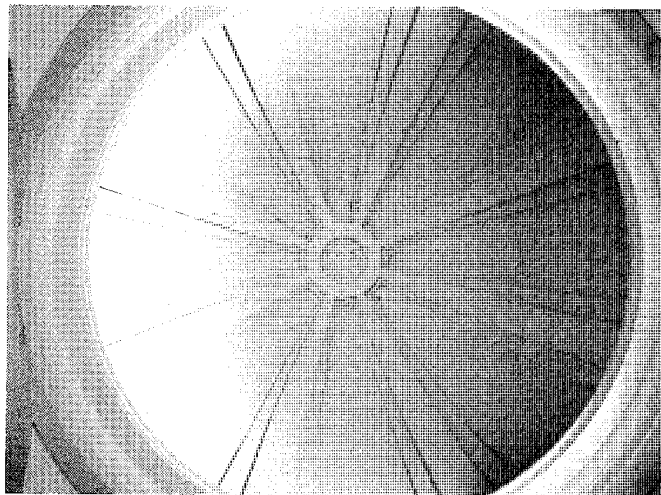
El edificio está realizado con fábrica de cajones de mampostería y cadenas de ladrillo, aunque la improvisada intervención de los vecinos de años atrás hace que la fachada sur presente

un aparejo distinto al resto aunque aún pueden distinguirse restos del antiguo aparejo, y un arco de descarga. Dos contrafuertes a cada lado del crucero y otros tres a cada lado de la nave mantienen el frágil equilibrio del templo.

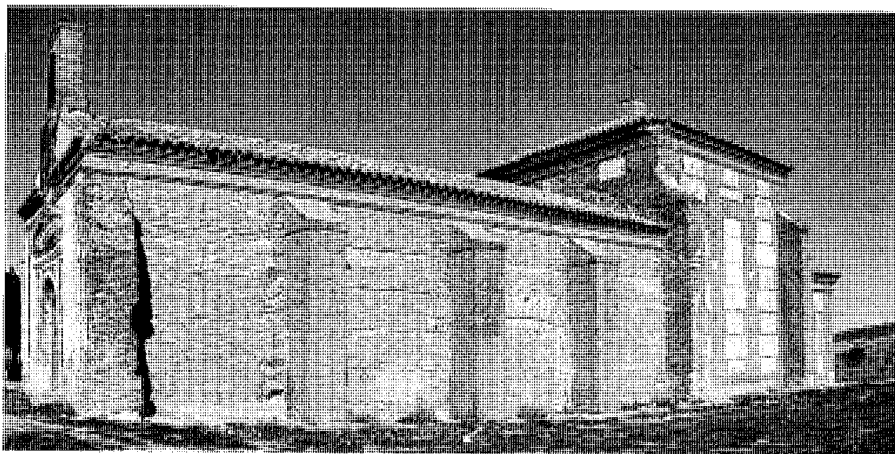
La portada, dispuesta a los pies y pésimamente conservada, es de estilo clasicista, con arco de medio punto enmarcado en alfiz, apoyado en pilastras y coronado por entablamento



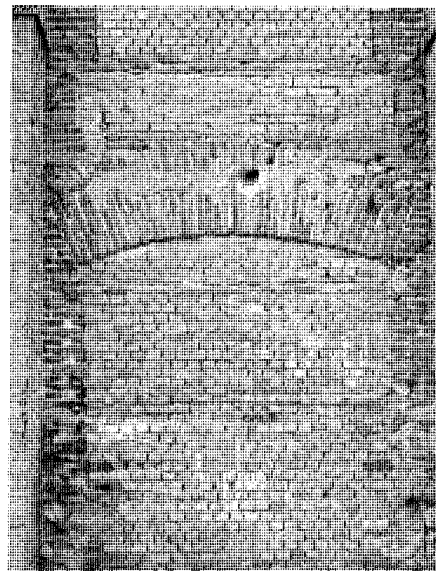
Vista del presbiterio.



Media naranja que cubre el ábside. Foto A. Petisco.



Fachada sur. Foto Pilar Lorenzo.



Arco de descarga de un antiguo acceso. Foto Pilar Lorenzo.

y frontón curvo. Sobre la cornisa volada se abre un hueco adintelado, levantándose por encima de éste una pequeña espadaña que presenta a su vez un hueco de campana, de medio punto. Toda la cubierta del edificio es de teja árabe sobre armadura de madera.

### Bibliografía

*EJECUCIÓN de las transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de*

*Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid .1782 [M. M. Martín Galán y J. A. Sánchez Belén]. (inédito). Madrid, Diputación Provincial, 1983.*

MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 T, [Madrid, s.n.], 1845-50. Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz).

MADRID. COMUNIDAD AUTÓNOMA. *Normas Subsidiarias de Planeamiento. Daganzo de Arriba*. Madrid. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1995.

*Patrimonio urbano, arquitectónico y arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

MARÍN PÉREZ, A. *Guía de Madrid y su provincia*. 2 vols. Madrid, [s.n.] 1888-1889 (Esc. Tip. del Hospicio) v.I. (1888).

## 4 Vivienda rural y urbano-rural (tipología)

### Situación

*Vivienda rural* : C/ de Enmedio, 1; C/ de Oriente, 2; C/ Mayor, 9 y 11; C/ Madrid, 10 y 11; C/ Mayor, nºs 31 al 37; C/ Mayor, 38; C/ Mesón de la Fuente, 3; Pza. Mesón de la Fuente, 3; Pza. Mesón de la Fuente, 8; C/ Oriente, 9; C/ Oriente, nºs 11 y 13; C/ Oriente, 14; C/ Oriente, 16; C/ Oriente, 18; Pza. del Sol, 4.

*Vivienda urbano-rural* : C/ Mayor, nº 2; C/ Cervantes, 15 y 17; y C/ Príncipe Felipe, 3.

### Fechas

f. XVIII-XX

### Autor/es

s.i.

### Uso

Industrial agropecuario  
Residencial

### Propiedad

Particular

### Protección

*Ambiental*. (Normas Subsidiarias de Planeamiento. 1994).

Ya se ha comentado en el desarrollo histórico como Daganzo, al igual que los municipios de su entorno, ha sido un núcleo rural tradicionalmente dedicado a la actividad agrícola y ganadera, en la que desde época medieval ha tenido el cultivo del secano como protagonista de su economía. Alrededor de la agricultura se desarrollaban a su vez otras actividades como el comercio que dependía entonces de la arriería. El Catastro de Ensenada hace un recuento de hasta dieciséis vecinos dedicados exclusivamente a este oficio sin contar los que alternaban esta actividad con las faenas del campo. Ello implicaba la necesidad de contar con los animales de carga, que junto con otros animales de labor y una buena cabaña de ganado lanar, formaban la cabaña ganadera. Según la fuente arriba indicada, a mediados del siglo XVIII había en el pueblo cerca de mil cabezas de ganado, cinco mil a finales del siglo XIX. Hasta mediados del XX sabemos que esta actividad se va

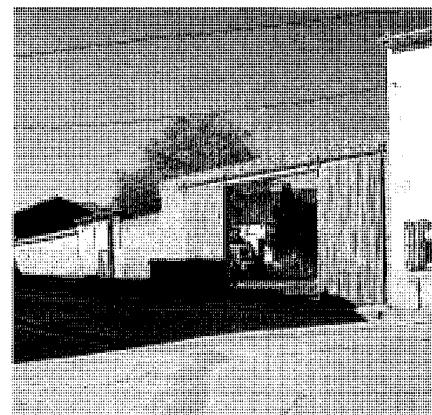


C/ de Enmedio, 1. Foto José Ablanedo.

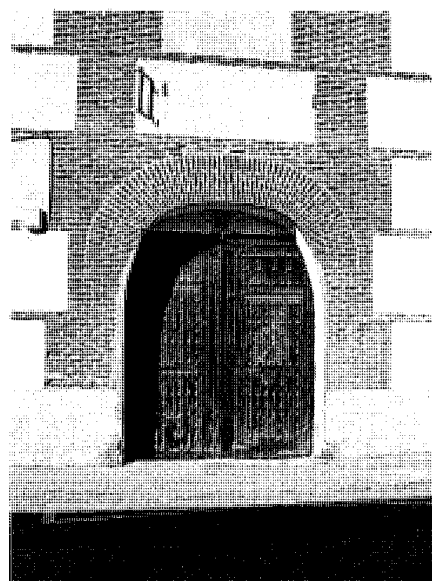




C/ de Oriente, 2 con dependencias agropecuarias con entrada por Mesón de la Fuente. Foto José Ablanedo.



Casa de labor tradicional de la zona en C/ Mayor, 9 y 11. Foto Pilar Lorenzo.



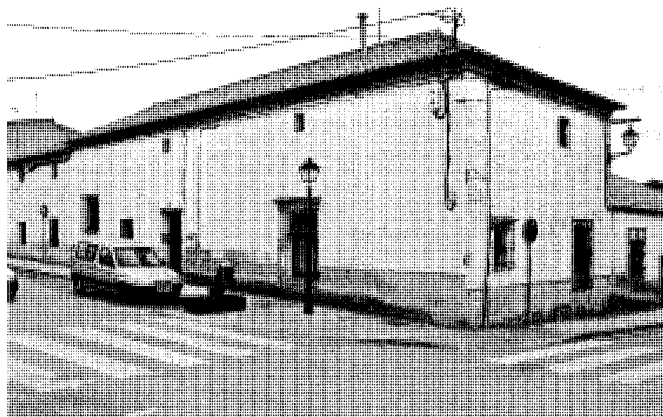
Portón. Foto Pilar Lorenzo.

a mantener pues el Diccionario Geográfico del Movimiento (1947), hace un recuento de dos mil quinientas cabezas de ganado lanar, ciento sesenta de cerda, y siete mil aves. El desarrollo de las actividades hacía necesarios amplios espacios auxiliares destinados tanto al almacenamiento de los útiles para la labor del campo como al cobijo de la ganadería, por lo que las construcciones de la arquitectura rural han sido, hasta ya bien entrado el siglo XX, las predominantes en el núcleo de Daganzo.

A mediados del siglo XIX el caserío de Daganzo se componía de 150 casas, sobre las que especifica que en su mayoría son de un solo piso y poco cómodas por lo general. Estas viviendas se repartían entre la plaza y las cuatro calles principales, con trazado norte-sur, cortadas por otras tantas transversales. En la actualidad, a pesar de la transformación experimentada desde los últimos treinta años, el caserío de Daganzo conserva algunos buenos ejemplos de la tipología rural que aparecen dispersos por el casco viejo, unos en mejor estado que otros. Aunque

en algún caso podrían datar posiblemente del siglo XVIII, en su mayoría la fecha de construcción podemos situarla hacia entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX. Comparten todas estas viviendas el aparejo realizado con ladrillo y cajones de tapial o mampuesto, éste la mayoría de las veces de canto "pelado" o redondo.

Formando parte de esta tipología encontramos ejemplos que van desde la vivienda más sencilla, con pequeños y pocos huecos dispuestos aleatoriamente en una fachada, y



C/ de Oriente, 16 y 18. Foto José Ablanedo.



C/ Mayor, 38. Foto José Ablanedo.



Vivienda rural en Pza. del Mesón de la Fuente, 8. Foto José Ablanedo.

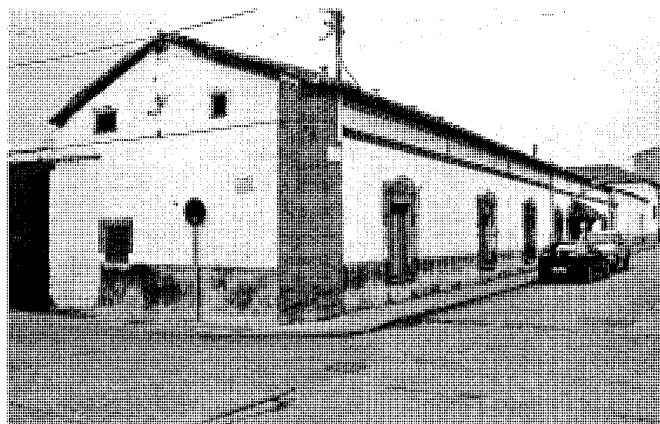
un sencillo corral en la parte trasera del solar, a las grandes casas de labor, con amplias edificaciones auxiliares destinadas a cuadras, corrales, pajares, etc., y amplios espacios para guardar los carros de transporte, más tarde sustituidos por maquinaria. Todas ellas se cubren generalmente con teja curva cerámica asentada sobre armadura de par e hilera o de par y nudillo -en la mayor parte de los casos la cumbre va paralela al vial-, por lo común a dos o cuatro aguas, cuyos pares se prolongan en sencillos canes que proporcionan aleros más o menos pronunciados. Bajo cubierta se deja una cámara o sobrado destinado a almacén secadero que se ventila mediante pequeños huecos. Los ejemplos más humildes suelen situarse entre media-

neras mientras que las grandes casas de labor suelen abarcar un ángulo de la manzana de edificación cuando no una manzana entera, en cuyo caso la vivienda se alinea a la calle principal y la zona de labor a otra secundaria. Realizadas por lo general en ladrillo con cajones de tapial o mampuesto o en los mejores casos exclusivamente de ladrillo, sus fachadas aparecen por lo general revocadas en blanco u ocre claro, aunque posteriores intervenciones han añadido otros elementos adicionales como recercados de ladrillo visto que resaltan los huecos, así como refuerzos de esquinas del mismo material. Su parte inferior presenta zócalos enfoscados y revocados en gris o color ocre más oscuro, a veces con dibujo de sillar.

Las viviendas de esta tipología se encuentran distribuidas por el centro del casco viejo, tanto en la plaza de la Villa y calles adyacentes como Oriente, de Enmedio y Mayor. En la calle de Oriente, 2, encontramos uno de los ejemplos más antiguos, sobre una amplia parcela que se prolonga hasta la paralela calle del Mesón de la Fuente, y en cuya fachada principal aún puede verse el arco de un antiguo portón para el acceso a la vivienda, hoy resuelto con un vano de entrada de fecha reciente. Presenta una sola planta y otra bajo cubierta, la primera abierta al exterior mediante una hilera de grandes ventanales protegidos con un pequeño tejadillo y cerrados con antiguas rejas de forja. Similar en su composición, aunque en mucho mejor

**Arquitectura residencial.** Vivienda rural y urbano rural (tipología)

Ejemplos de grandes portones en C/ Oriente, 7 y C/ San Juan, 1. Foto José Ablanedo.



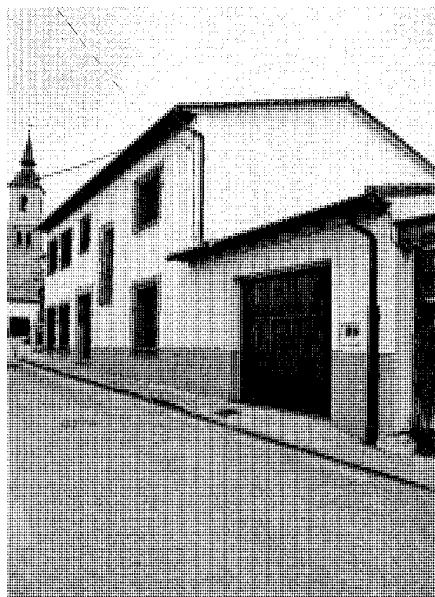
Casa de labor en C/ Mayor, 2. Foto José Ablanedo.

estado de conservación, es el inmueble de los números 9, y 11 de la calle Mayor, vivienda de comienzos del XX en el que la entrada es un amplio portón de medio punto, cerrado con puerta de madera de clavazón. El edificio tiene fábrica de ladrillo y cajones de mampuesto enlucidos en blanco, presentando, al igual que la anterior, altos ventanales cerrados con reja, y una cornisa de ladrillo moldurado que hace las veces de un pequeño alero.

De otras grandes casas de labor se conserva tan solo su portalón de entrada a las dependencias de labor, algunos de ellos ejecutado en estilo neomudéjar característico de comienzos del XX, y otros siguiendo el estilo rural tradicional. Ejemplos de ambos tipos son los que encontramos en la calle de Oriente, 7 y calle de San Juan, 1.

Además de estos ejemplos de tipología rural, encontramos otros que forman un gru-

po que podríamos llamar "híbrido" entre las tipologías rural y urbana. Son viviendas en las que se mezclan rasgos ya citados, propios de la vivienda rural, y otros elementos característicos de la urbana como son los huecos de mayores proporciones, resueltos como balcones o como grandes ventanales, y decorados con recercados en revoco de diferentes colores o con ladrillo visto. Ejemplos de este tipo son las viviendas de la calle Cervantes, 15 y 17,



C/ Príncipe Felipe, 3. Foto José Ablanedo.



C/ Cervantes, 15 y 17. Foto José Ablanedo.

Príncipe Felipe, 3 y calle Mayor, 2, con vuelta a calle Alegría.

Esta última, construida en la década de los años treinta del siglo pasado, se asienta sobre una gran parcela con fachada a dos calles; presenta su fachada principal a la calle Mayor con una hilera de cinco ventanas de proporción vertical y tamaño homogéneo, con dinteles a sardinel remarcados con ladrillo visto, y protegidas con pequeños tejadillos y reja de forja. La organización de esta fachada desvela un diseño más cuidado, y por tanto la acerca más a la tipología urbana, pero sin prescindir de la hilera de pequeños huecos bajo cubierto más propiamente rural. El vano de entrada adintelado, aparece recercado con ladrillo, material empleado también en la línea de imposta, pilares y esquinzos, y se protege con un tejazo sostenido por dos jabalcones, de teja curva. La cubierta a dos aguas, de teja cerámica, se

prolonga en un alero sobre sencillos canes de madera.

#### Bibliografía

ALAU MASSA, J. (dir). *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona en el ámbito de la Comunidad de Madrid (inédito)*. 13 vols. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio ambiente y Vivienda, 1986.

DICCIONARIO Geográfico de España. Ed. Movimiento, 1957.

MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 T, [Madrid, s.n.], 1845-50. (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz).

MADRID. COMUNIDAD AUTÓNOMA. *Patrimonio urbanístico, arquitectónico y arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

MARÍN PÉREZ, A. *Guía de Madrid y su provincia*. 2 vols. Madrid, [s.n.] 1888-1889 (Esc. Tip. del Hospicio) V.I. (1888).

NAVAJAS, P. *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid. Diputación Provincial. Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753. [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

VIÑAS MEY, C, R. PAZ : *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*. Madrid, CSIC, Instituto Balnes de Sociología.

## 5 Vivienda urbana (tipología)

### Situación

C/ Mayor, 3; C/ Madrid, 5; C/ San Juan, 13; C/ Mesón de la Fuente, 2; C/ Mesón de la Fuente, 1; C/ San Juan, 17; Pza. de la Villa, 2; Pza. de la Villa, nºs 8 al 11; Pza. de la Villa, nºs 3 al 7.

### Fechas

S. XVIII- XX

### Autor/es

s.i.

### Usos

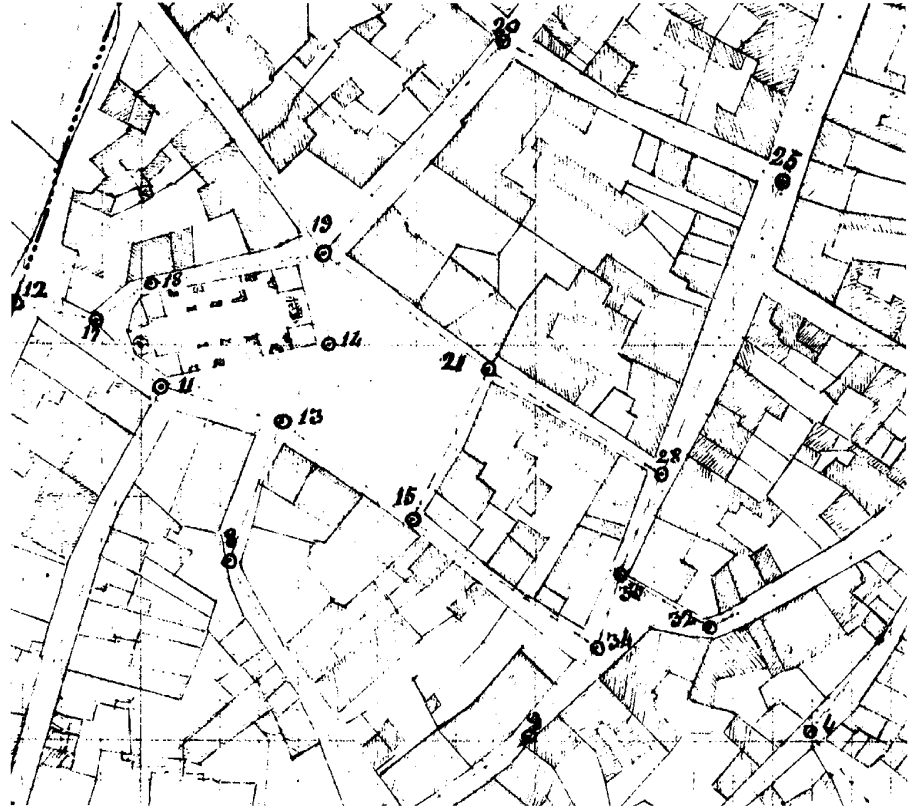
Residencial

### Propiedad

Particular

### Protección

*Ambiental* (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1994)



La Pza. de la Villa, Pza. de la Constitución en el siglo XIX. IGN.

La tipología urbana se encuentra igualmente repartida por el casco viejo, apareciendo los mejores ejemplos en la plaza de la Villa y alrededores, en calles principales como Mayor, San Juan y Madrid.

Son en general edificios que alcanzan ya por lo general las dos plantas, con una distribución de huecos que sigue una pauta previamente estudiada, en la que se alterna las ventanas de la planta baja con los balcones en la planta alta. Aparecen en la fachada recursos decorativos como recercados en los vanos y refuerzos en las esquinas, jugando también con la utilización de molduras o materiales que contrastan sobre el color de fondo del muro, como el ladrillo visto, y recurriendo además a la rejería presente en los dos tipos de huecos. No podía dejar de estar presente el neomudéjar, estilo propiamente urbano adoptado en la arquitectura doméstica de comienzos del XX, y que tiene al ladrillo como protagonista, utilizado no solo en los muros de cerramiento sino también en motivos ornamentales, por tratarse de un material muy versátil y asequible.

Aparece, así, remarcando cornisas, impostas, recercados, alféizos, estos últimos tanto en los huecos de ventilación como en los de acceso; también es frecuente ver entrepaños decorados



Vivienda neomudéjar en C/ Madrid, 5. Foto José Ablanedo.



Otro ejemplo del mismo estilo de vivienda urbana en C/ San Juan, 13. Foto José Ablanedo.



*C/ Mesón de la Fuente, 2. Foto José Ablanedo.*



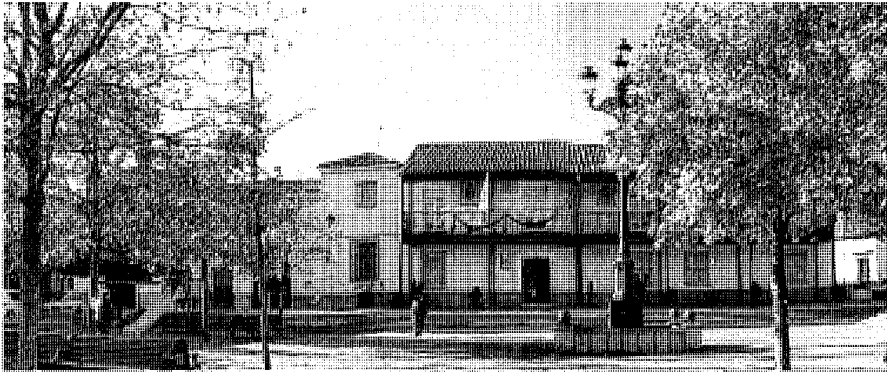
*C/ San Juan, 17. Foto José Ablanedo.*



*C/ Mayor, 3. Foto José Ablanedo.*



*C/ del Mesón de la Fuente, 1. Foto Pilar Lorenzo.*



Perímetro de la Pza. de la Villa. Foto Pilar Lorenzo.



Pza. de la Villa, 10. Foto José Ablanedo.



Viviendas en los números 8 y 9. Foto José Ablanedo.

con motivos geométricos romboidales del mismo material. Dentro de este grupo se encuentran las viviendas situadas en la calle Mesón de la Fuente, 2, calle Madrid, 5, y los números 13 y 17 de la calle San Juan. En todas ellas las cornisas se resuelven con motivos horizontales, bien con hiladas voladas, o con una línea de pequeñas ménsulas. También se repiten los dinteles en arco escarzano, decorados éstos, en la planta principal de la vivienda, con motivos decorativos más complicados. El zócalo se resuelve bien con mampostería vista o bien con acabado de revoco en color gris.

El resto de las viviendas urbanas presentan fachadas de similar composición, aunque con revocos de colores claros diversos, ocre o blancos, con vanos recercados en la mayor parte de los casos y protegidos con rejas, algunas de ellas de buena factura. Comparte estos rasgos la vivienda situada en la calle Mayor, 3, con su puerta de entrada resuelta con un dintel de madera apoyado sobre dos zapatas, sobre el que aparece a su vez un arco de medio punto rebajado. La vivienda cuenta igualmente con un espacio trasero destinado a jardín.

Como hemos indicado antes, una buena parte de la vivienda de tipología urbana se agrupa alrededor de la plaza de la Villa, punto neurálgico de la vida social. Sabemos por Madrid que esta plaza ya existía a mediados del siglo XIX, habiendo sido objeto de obras de remodelación en 1991 a cargo de la Consejería de Política Territorial, de la Comunidad de Madrid, con el fin de adaptarla a las necesidades actuales y convertirla en un lugar de encuentro y recreo para sus vecinos.

De acuerdo con el proyecto de los arquitectos José Luis Martínez Sarandese y María Agustina Herrero, la plaza aparece hoy organizada en dos plataformas horizontales, una superior que da acceso al edificio consistorial y que se prolonga hacia las calles Príncipe Felipe y Mayor, y otra central situada a nivel inferior, para ser utilizada como lugar de juegos y bailes, rodeada a su vez de un paseo perimetral arbolado con suelo de terrizo.

Las viviendas que rodean esta plaza datan en general de la primera mitad del siglo XX, siendo casi todas ellas resultado de múltiples remodelaciones o divisiones; hoy día se encuentran protegidas por formar parte del entorno de la iglesia parroquial (BIC). En general son viviendas de dos plantas, con fachadas revocadas en tonos ocre claros, en las que, como es costumbre, las ventanas se abren en la planta baja y en la superior los balcones, alineados y respetando claros ejes verticales. En ocasiones esta composición ordenada se rompe por la



Pza. de la Villa, números 4 al 7. Foto José Ablanedo.



Pza. de la Villa, 4 y 5. Foto José Ablanedo.



Pza. de la Villa, 9. Foto José Ablanedo.



Vivienda urbana en Pza. de la Villa, 11. Foto José Ablanedo.



Antigua vivienda contigua al Ayuntamiento. Foto José Ablanedo.

posterior apertura de otros huecos ajenos al diseño original. En general todas estas fachadas a la plaza presentan huecos recercados con molduras y revocos de distinto color, protegidos muchas veces con rejería.

El ejemplo más antiguo de este grupo es el del inmueble situado en número 2 de la plaza, que presenta en la planta alta dos huecos unidos por un balcón corrido, y otros dos grandes

ventanales cerrados con rejería en la planta baja, destacando también su puerta de madera con clavazón. Esta vivienda se encuentra junto al edificio consistorial, que es también resultado de la unión de edificios de esta tipología, rehabilitados en 1990 para desempeñar su nueva función institucional, a los que se les añadió se le añadió un pórtico sobre pies derechos, elemento tradicional repetido en muchas casas consistoriales.

### Bibliografía

ALAU MASSA, J. (dir). *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona en el ámbito de la Comunidad de Madrid (inédito)*. 13 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio ambiente y Vivienda, 1986.

MADRID. COMUNIDAD AUTÓNOMA. *El espacio renovado. Plazas, calles y espacios públicos en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura, 1992.

\_\_\_\_\_. *Patrimonio urbanístico, arquitectónico y arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

## 6 Fuente de los cuatro caños - abrevadero

### Situación

Pza. del Mesón de la Fuente

### Fechas

H. I. XVI-XVII

### Autor/es

s.i.

### Usos

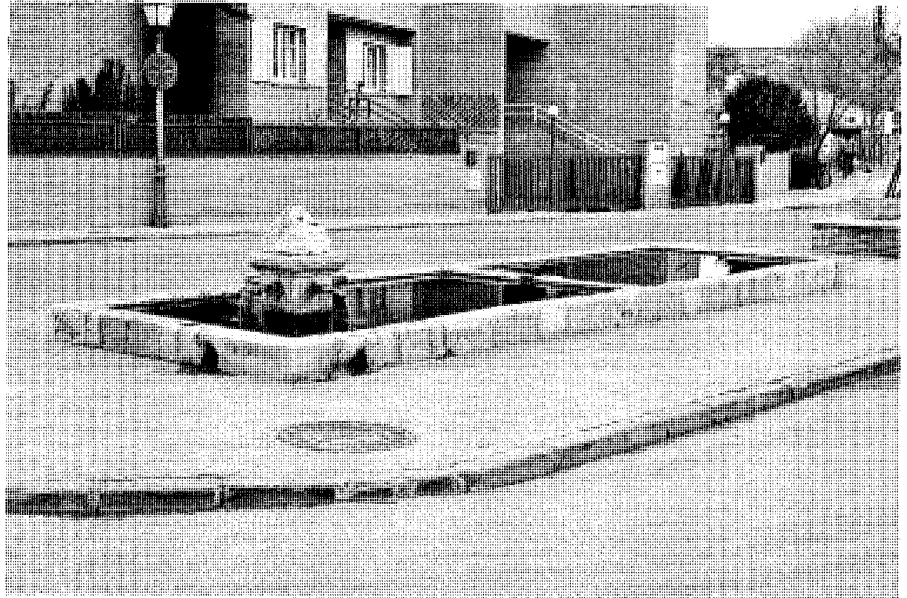
Público

### Propiedad

Municipal

### Protección

*Integral.* Normas Subsidiarias de Planeamiento. 1997.



Fuente y abrevadero en la Pza. del Mesón de la Fuente. Foto José Ablanedo.

En la Plaza del Mesón de la Fuente, en las proximidades del arroyo del Monte, se encuentra esta fuente-abrevadero, único ejemplo de esta tipología existente en Daganzo.

No tenemos muchas referencias acerca de su origen aunque podríamos fecharlo hacia finales del siglo XVI o comienzos del XVII. En 1579 se tiene ya noticia de una fuente pública en el mismo núcleo de Daganzo, apareciendo citada en la respuesta 21 de las Relaciones Topográficas, que se refiere a los recursos acuíferos con los que cuenta su población. En ella se dice que aunque existen numerosos pozos de agua dentro de las casas de los vecinos, no existen en el término "... lagunas ni fuentes, excepto una fuente que se trae al pueblo, que viene por encañamiento, y esta ya dentro en el pueblo, aunque no acabada". Ya en el XIX, en su Diccionario Geográfico (1847) Madoz habla de una fuente "... a la entrada del pueblo, de agua gruesa de la que utilizan los vecinos para sus usos" apareciendo en la cartografía histórica de la misma época claramente señalada en su ubicación actual.

El conjunto está realizado en piedra caliza, y consta de un cuerpo central con un pedestal de sección cuadrada, sobre el que se asienta una pieza de sección cónica. De cada uno de sus cuatro lados sale un largo caño que vierte las aguas a un pilón de dos balsas, protegidas

en su perímetro por un pequeño pretil de la misma piedra.

### Bibliografía

*CARTOGRAFIA histórica de la provincia de Madrid* [Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (inédito). Madrid, Diputación Provincial, 1983.

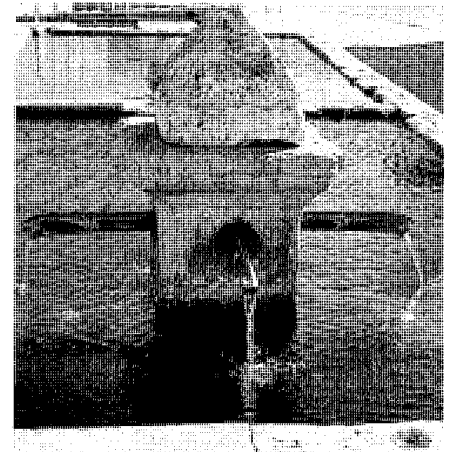
MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 T. [Madrid, s.n.], 1845-50 ( Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz).

MADRID. COMUNIDAD AUTONOMA. *Normas Subsidiarias de Planeamiento. Daganzo de Arriba*. Madrid. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1995.

\_\_\_\_\_. *Patrimonio urbanístico, arquitectónico y arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

MARÍN PÉREZ, A. *Guía de Madrid y su provincia*. 2 vols. Madrid, [s.n.] 1888-1889 ( Esc. Tipográfica del Hospicio) V.I. (1888).

VIÑAS MEY, C, R. PAZ : *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*. Madrid, CSIC, Instituto Balmes de Sociología.



Detalle de los caños. Foto Pilar Lorenzo.

## Bibliografía

- AA.VV. *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid en busca de su identidad cultural*. Madrid, Diputación Provincial, 1980.
- ABAD CASTRO, C. *Arquitectura mudéjar religiosa en el arzobispado de Toledo*. Toledo, Caja de Ahorros, Obra Social Cultural, 1991.
- ALAU MASSA, J. (dir). *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona en el ámbito de la Comunidad de Madrid (inédito)*. 13 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- \_\_\_\_\_. *Información, clasificación y normativa de elementos de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid (inédito)*. 12 vols. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- AZCÁRATE RISTORI, J.M. *Inventario del patrimonio artístico de la Provincia de Madrid*. Madrid, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970
- CABALLERO ZOREDA, L. "Cristianización y época visigoda en la provincia de Madrid". *II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1980. Págs. 70-77.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958.
- CARTOGRAFIA histórica de la provincia de Madrid [Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (inédito). Madrid, Diputación Provincial, 1983.
- CENSO de Campoflorido. 1712. *Vecindario General de España*. Tomo 1. Manuscritos. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, [D.L.].
- CENSO de población de las provincias y partidos de la corona de Castilla en el siglo XVI. Madrid, Imprenta Real, 1829. [Ed. Facs.].
- CERVANTES SAAVEDRA, M: *La elección de los Alcaldes de Daganzo*. Alcalá de Henares. 1615. Ayuntamiento de Daganzo 1975. B.R. Caj. 1511
- CRUZ VALDOVINOS, J.M. "Noticias sobre carpinteros y armaduras del siglo XVI en parroquias rurales de la archidiócesis toledana". *Actas del II Simposio Internacional del mudéjarismo: Arte. Teruel, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1982.
- DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid, Ed. Movimiento, 1957.
- E.C.A.(Equipo Carta Arqueológica). *Inventario de los yacimientos de valor Arqueológico y de limitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid ( estudio inédito)*. Madrid, Comunidad Autónoma. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- EJECUCIÓN de las transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid, 1782 [M. M. Martín Galán y J. A. Sánchez Belén]. (inédito). Madrid, Diputación Provincial, 1983.
- ESCRITURA de partición de los bienes de doña Catalina Suárez de Figueroa, marquesa de Santillana, entre sus hijos, Diego Hurtado de Mendoza (I duque del Infantado), Iñigo López de Mendoza (I conde de Tendilla), Lorenzo Suárez de Figueroa (I Conde de Coruña)... , Pedro Lasso de Mendoza (señor de Mondéjar), Pedro González de Mendoza, Juan Hurtado de Mendoza (señor de Colmenar y del Fresno de Torote), Pedro Hurtado de Mendoza (adelantado de Cazorla), doña Mencia de Mendoza (condesa de Haro), doña María de Mendoza (condesa de los Morales) y doña Leonor de Mendoza (condesa de Medinaceli). 1456, s.m., s.d., Monasterio de S. Bartolomé de Luliana. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: Colección Salazar, M-10, fols. 31-35. Reg. Índice de la Colección de Don Luis de Salazar y Castro, Vol. XXX, pág. 104.
- FERNÁNDEZ GODÍN, S. *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba (Madrid) Memoria de los trabajos realizados en 1930 presentada por el concesionario Saturio Fernández Godín y José Pérez de Barradas*. Serie: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades; n. 114 = n. 3, 1930. Madrid. Tipografía de Archivos, 1931.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, P. F.; MARTÍNEZ CARBAJO, A. F. *Iglesias de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1998.
- GARCÍA GUERRA, M. E., VICIOSO RODRÍGUEZ, M. A. *Relaciones Topográficas de Felipe II*. Madrid. Vol. Transcripción de los manuscritos. Madrid, CSIC ; Comunidad de Madrid. Consejería de Cooperación, [s.a.].
- GÓMEZ MENDOZA, J. *Agricultura y expansión urbana. La Campaña del Bajo Henares en la aglomeración de Madrid*. Madrid, Alianza Editorial, 1977.
- IDENTIFICACIÓN de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís] (inédito). Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- JIMÉNEZ GREGORIO, F. "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752". *AIEM*. T. XXIV. Año 1987. Pp.384-385
- \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_: *Madrid y su comunidad. Territorio, historia, economía y sociedad*. Madrid, El Avapiés, 1986.
- \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_: Noticias geográficas-históricas de los pueblos de la provincia de Madrid en el siglo XVIII. *AIEM*, Tomo. V, 1970.
- LAVADO PARADINAS, P. J. "El mudéjar desde la visión castellana". *Actas del II Simposio Internacional del mudéjarismo: Arte. Teruel, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1982.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 T, [Madrid, s.n.],1845-50( Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz).
- MADRID. COMUNIDAD AUTONOMA. *Algo más que palabras. Memoria de gestión de la D.G. de Administración Local 1995-1999*. Madrid. Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1993.
- \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_: *130 años de arqueología madrileña. [Catálogo de la exposición del mismo título]*. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Febrero-Marzo, 1987. Madrid, Consejería de Cultura y Deportes. DG de Patrimonio Cultural, [1987].
- \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_: *Los caminos de la Comunidad de Madrid. De la Antigüedad a los orígenes de la red radial*. Madrid. Consejería de Obras Públicas , Urbanismo y Transportes, D.L. 2001.
- \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_: *La Cañada Galiana a su paso por Madrid*. Madrid. Consejería de Educación y cultura. D.L.1994.
- \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_: *Cementerios. Comunidad de Madrid. Inventario*. Madrid, Centro de Información y documentación. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_: *El espacio renovado. Plazas, calles y espacios públicos en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura, 1992.
- \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_: *Evolución histórica de los itinerarios del Noreste en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Consejería de Transportes. Dirección General de Carreteras. 1992.
- \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_: *Normas Subsidiarias de Planeamiento. Daganzo de Arriba*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Transportes, 1987.

## Bibliografía

\_\_\_\_\_: *Normas Subsidiarias de Planeamiento. Daganzo de Arriba. Madrid*. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1995.

\_\_\_\_\_. *Patrimonio urbano, arquitectónico y arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

MARIN PÉREZ, A. *Guía de Madrid y su provincia*. 2 vols. Madrid, [s.n.] 1888-1889 (Esc. Tip. del Hospicio) V.I. (1888).

MOPU. *Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX*. Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988.

NAVAJAS, P. *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid. Diputación Provincial. Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid, Impr. Municipal, 1921.

OTERO CARVAJAL, y otros "La Campiña del Henares a mediados del XVIII". *La ciudad oculta. Alcalá de Henares 1753-1868. El nacimiento de la ciudad burguesa*. Alcalá de Henares. Ayuntamiento. Fundación Colegio del Rey. Ed. Alcalá Ensayo, D.L. 2003.

OTERO OCHAÍTA, J. y PÁEZ-CAMINO ARIAS, F. *Aproximación histórica a la Comunidad de Madrid*. 2 V. (cont. Vol.1. De los orígenes a los Austrias. Vol.2. De la Ilustración a nuestros tiempos). Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1994.

PALACIOS LOZANO, A.R. *Bibliografía de arquitectura y techumbres mudéjares 1857-1991*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993.

SÁINZ DE ROBLES, F.: *Crónica y guía de la Provincia de Madrid (sin Madrid)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1966.

*TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753*. [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

TURINA GÓMEZ, A.; RETUERCE VELASCO, M. "Arqueología más reciente". *130 años de arqueología madrileña*. [exposición], Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, febrero-marzo 1987. (Págs. 167-186).

VIÑAS MEY, C, R. PAZ : *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*. Madrid, CSIC, Instituto Balmes de Sociología.